

El sorteo de hoy

PEQUENAS CONSIDERACIONES

LA FLAQUEZA DEL "GORDO,"

Cuéntase que este año, el administrador de la Lotería, que es el Tesoro, ha hecho con la de Navidad un negociazo. Cuéntase que no ha quedado billete ni décimo por vender. Eso no está mal. Este año le hacía muchísima falta al Tesoro reunir dinero, fuese de donde fuese. Dentro de pocos días serán abonadas á los funcionarios públicos de todo orden, gran les y pequeños, las pagas que á título de bonificación extraordinaria les han sido concedidas. Esas pagas, en junto, montan unos cuantos millones. Había, sí, que aliar dinero. La Lotería ha hecho al Tesoro un gran servicio. Ahora bien: es lógico pensar que con la perspectiva de la paga extraordinaria habrán contribuido en gran parte los funcionarios á que los billetes de la Lotería de Navidad se agotasen, jugando lo que de otro modo no habrían podido jugar. He ahí un anticipo reintegrable... á la inversa. El Tesoro ha aprendido mucho. Tras de conceder anticipos reintegrables á periódicos y á productores, ha pensado que un anticipo reintegrable no le vendría mal á él. Y, en efecto, anunció la paga extraordinaria á los funcionarios públicos, éstos vaciaron sus bolsillos en las administraciones de Loterías; con esas monedas y con unas cuantas más les pagará el Tesoro la consabida bonificación. Ha sido un dinero de ida y vuelta. Un anticipo reintegrable que á la chita callando se preparó el Tesoro á sí mismo.

¶ Pero es cierto que no ha quedado por vender un solo billete, un solo décimo, de la Lotería de Navidad; ¿No habrá sido devuelto á última hora á la Dirección del

Tesoro un billete, un solo billete, y no será precisamente á ese número al que haya correspondido el mayor de los premios? En ese caso, el negocio habría sido redondo para el gran administrador de la Lotería.

Admitamos la venta total de los billetes. ¿Qué quiere decir esto con vistas á la situación económica de los españoles? La pregunta es difícil de contestar. Lo mismo puede ser abundancia de dinero que exceso de ganas de poseerlo. Hay que inclinarse á lo segundo. Existen muchos juegos en que la aspiración á la ganancia fraterniza con el deseo de distracción. La Lotería es el juego menos distraído de cuantos se han inventado. Cabe distraerse jugando al mus, al tresillo, á la ruleta, al monte. Dar unas pesetas ó unos duros á cambio de un papel que contiene un número; guardarse ese papel en el bolsillo durante días, semanas ó meses hasta el instante del sorteo, es cosa que no ofrece ninguna distracción. Luego los españoles no juegan á la Lotería por distraerse, sino pensando en un premio, por lo regular en el mayor de los premios. Cuanto más se juega, más aspiraciones á la ganancia. Cuando más se piensa en el dinero es cuando menos se tiene, ó cuando más se necesita. Luego si este año se jugó más que nunca es que estamos de dinero peor que nunca. ¿Hay lógica? ¡Ojalá hubiese tanto dinero como lógica!

En lo que no hay lógica, ni asomo de ella, es en la inalterabilidad del gordo. Vamos á explicar el concepto. Ha subido de precio todo: los artículos de comer, beber y arder; las materias de vestir y de calzar; el alquiler de las habitaciones; todo lo indispensable para la vida. Sólo el gordo de Navidad permanece inaltera-

ble. Resulta ya un gordo desproporcionado en relación á las exigencias de la vida. Hace cinco años, antes de que el mundo se volviese loco, ser poseedor del billete premiado con el gordo era ser algo. ¿Y qué es eso ahora? Poco menos de nada. La inalterabilidad del gordo ha hecho que éste llegase muy á menos. El Tesoro no ha sabido ó no ha querido adaptarse á las circunstancias. El gordo debiera ser más gordo. Tal como está, en los momentos históricos presentes, resulta flaco. Hace cinco años, el que lo atrapaba podía cantar victoria definitivamente. Hoy, no. Es más: la posesión del gordo puede tener, para el que la consigue, efectos muy tristes. Imaginad que el gordo tiene la humorada de caer sobre un pobrete que se decida «ipso facto» á sentar plaza de gran señor. Lo primero que habrá de ocurrirle será proveerse de un magnífico automóvil. ¡Desventurado! ¿Y qué va á hacer con el automóvil, si con todo el dinero del gordo no va á encontrar en esta tierra dos adarnes de sustancia para ponerlo en movimiento? Imaginad que el gordo tiene otra humorada: la de caer sobre un sujeto que no comió en su vida, y ya en posesión del dinero se lanza desatentado por el camino de la hartura. ¡Desventurado también! ¿Cómo va á resistir más allá de un par de meses, y á pesar del gordo, el precio de las subsistencias? El gordo para él sería la ruina. Ya estoy viendo, con los ojos de la imaginación, á ese desdichado importunarme dentro de poco en la vía pública con una cantinela por este estilo: «¡Caballero! Una limosna por amor de Dios para este infeliz que tuvo la desgracia de que le tocase el gordo.»

Tales son los tiempos. La flaqueza del gordo es incontrovertible. ¿Verdad, señores agraciados, si les hay, que así no se va á ninguna parte? Recibid nuestro pésame.

F. AZNAR NAVARRO.

En la Casa de la Moneda

La «cola» ha fracasado.

Como es ya costumbre, estuvimos en la Casa de la Moneda á visitar á los clásicos colistas.

—Este año—nos decía uno de ellos—ha fracasado la cola. Vinimos hace cinco ó seis días, nos instalamos y... ¡nai, que no pasaba nadie que tuviera buen corazón, y en vista de las nochecitas que se nos preparaban, decidimos disolvemos. Por eso se encuentra usted con muy pocos coleros.

Y no le faltaba razón al golfo. Sólo había catorce que estuvieran numerados con las formalidades del caso. Los catorce sujetos habíanse instalado en la madrugada del viernes, después de hacer lo que ellos llaman las portezuelas. Es decir, después de la salida de los teatros, donde habíanse dedicado á la habitual faena de llamar á los cocheros y abrir y cerrar las portezuelas de los coches para recaudar unas cuantas perras.

El número uno de la cola lo era este año Manuel Arribas, el Abuelo, y después le seguían por el orden siguiente: Marcelino Fernández Blanco, Ceferino Martínez, Florentino Gea, El Mono; Carlos Merlo, Anastasio Ruiz, El Gallego; Martín Isla, Alfredo Sánchez, Santos Alvarez, Benigno Bautista, Ciriaco Baquello, Abundio González y Gregorio Bermejo, é Inocencio Bermejo, padre é hijo.

El Club Guerrita les envió vino y pan para todos. Luego, unos cuantos se marcharon á una obra próxima, donde les dieron unas astillas, con las que encendieron su buena hoguera, en torno de la cual pasaron la noche.

Á la salida de los teatros no les faltaron visitantes á los golfos, y recogieron unas cuantas pesetillas. Ya de madrugada, recibieron unos peroles de café con leche con que les obsequió un industrial de la calle de Serrano, y una libreta por cabeza, regalo de un señor cuyo nombre ignoraban los beneficiados.

El Abuelo nos dijo que pedía por el número uno cinco pesetas, en atención á la carestía de las subsistencias. Los demás harían su sueño dozado con percibir un par de pesetillas.

—Todo está muy malo, y esto de la cola se ha puesto como pa no molestarse y que entre el que más madruga, ó que se den de capones por entrar otro año—nos decía el Abuelo entristecido.—Ya pué usted decir que el Abuelo no hace más de número... primo...

Los niños de San Ildefonso.

Alumnos del Colegio de San Ildefonso que hacen el sorteo:

Tablas primera y sexta.—Cantar números, José Braulio Elias. Cantar premios, Antonio García Apaolaza. Echar números, Félix Benito García. Echar premios, Andrés García Barbero.

Tablas segunda, séptima y doce.—Cantar números, Luis Benavente González. Cantar premios, Francisco Navas Abad. Echar números, Manuel Gascón Maján. Echar premios, Angel Menéndez Gutiérrez.

Tablas tercera, octava y trece.—Cantar números, Antonio Monje Juanes. Cantar premios, Francisco Rodríguez María. Echar números, Antonio Fuentes García. Echar premios, Ricardo Rodríguez Bedía.

Tablas cuarta y novena.—Cantar números, Ceferino Luirce Delfa. Cantar premios, Fernando Barrutia Ugalde. Echar números, Agustín Pérez Iglesias. Echar premios, Angel Martínez Taramina.

Tablas quinta y diez.—Cantar números, Carlos Buchó Mengual. Cantar premios, Julio García Chabonier. Echar números, Antonio Fuentes García. Echar premios, Ricardo Rodríguez Bedía.

Tabla once.—Cantar números, José Elias Teruel. Cantar premios, Antonio García Apaolaza. Echar números, Agustín Pérez Iglesias. Echar premios, Angel Martínez Taramina.

COMIENZA EL SORTEO

Como todos los años, y á pesar de que el tiempo no estaba para bromas, fueron muchos los valientes que formaron cola desde las primeras horas de la mañana, con objeto de presenciar el sorteo que hoy se ha celebrado.

El reducido salón de sorteos se vió pronto lleno, contándose entre el público bastantes señoras.

Compañían la Mesa: como presidente, don Daniel Grifoll; como interventor, D. Fernan-

Ho López, y como secretario, D. Daniel González Muro.

Asistía también el concejal D. Jenaro Marcos.

A las nueve en punto empezaron las operaciones de recuento y embolado de los números y premios, siguiéndolos el público con gran interés.

Dos espectadores solicitaron la exhibición de las bolas correspondientes a los números 4.680 y 10.773, e inmediatamente fueron complacidos. Sin duda querían dar algún encargo a la bola de la que esperan la fortuna!

Empieza el sorteo.

A los cuarenta minutos justos se terminó de embolar, e inmediatamente empezó el sorteo. El primer número que salió del bombo fué el 2.064, premiado con 5.000 pesetas.

El primer gordo.

Poco después salió el 11.098, al que correspondieron 25.000 pesetas, y han ido a parar a Sevilla.

Otro de 25.000 también, fué el 7.358, que se lo repartirán los madrileños, y ha sido vendido en la calle del Barquillo.

El 17.519, premiado con 40.000 pesetas, correspondió a Barcelona, e inmediatamente apareció el 19.666, que fué para Madrid, y que lleva consigo la bonita suma de 80.000 pesetas.

Otro de 25.000 es el 24.023, que es para Barcelona.

Poco después hace su presentación el 2.668, al que corresponde el medio millón de pesetas, o sea el quinto premio.

Es para los madrileños y ha sido vendido en la calle de San Bernardo, 18.

El 46.071, con 70.000 pesetas, fué para la ciudad de la Alhambra, terminándose la primera tabla sin que salgan más gordos. No ha estado mal la tablita.

El primer premio de alguna importancia de la segunda tabla fué el 9.522, de 25.000 pesetas, las cuales se han quedado en Madrid.

El 12.620, que es el primero de 100.000 pesetas, y el 20.815, con 50.000, que salieron casi juntos, son para los valencianos.

Otro de 25.000 que quedó entre los madrileños es el 42.242, vendido en la administración número 32.

El 10.151 también salió premiado con la misma cantidad, y ha sido vendido en Barcelona.

Otros de 25.000 son el 6.841, que se ha ido con los sevillanos, y el 45.327, que se ha marchado a Alicante.

Entramos en la cuarta tabla, en la que hacen su aparición el 34.320, con 60.000 pesetas, que es para Madrid; el 46.072, con 40.000, que fué para Granada; el 9.258 y el 42.902, con 25.000, que fueron para Zaragoza y Alicante; el 36.082, también con la misma cantidad, que marchó a Oviedo; el 16.384, de la misma cuantía, que quedó en Madrid.

El cuarto premio.
41.672

En esta tabla sale el afortunado número premiado con un millón de pesetas, que es el 41.672

ha correspondido a Madrid y ha sido vendido en la administración número 17, Magdalena, 38.

Uno de 50.000 pesetas, que sale a continuación y es el 38.485, es para Barcelona, y poco después termina la cuarta tabla.

En la quinta oímos cantar el 29.421, con 25.000 pesetas, vendido en Barcelona.

EL SEGUNDO PREMIO
35.715

al que le han tocado la friolera de tres millones de pesetas, que se las gastarán alegremente en Salamanca, donde ha sido vendido.

No había pasado la emoción de escuchar lo de los tres millones, cuando salió a la luz pública el

Premio gordo
2.091

Era el

y como el número del segundo premio ha sido extraído por los niños Antonio Fuentes y Ricardo Rodríguez Bedia, y cantado por Carlos Buchó Mengual y Julio González Charbonier. Los seis millones han ido a parar a Santander, y entraron en este pícaro mundo a las once y cuarto.

Inmediatamente de salir el primer premio, el público empezó a desfilar con la desilusión consiguiente, después de haber pasado la emoción consiguiente al escuchar tan fantástica cifra.

Después salieron el 26.320, con 70.000 pesetas, que fué para Pravia; el 9.111, con 50.000, que fué para Barcelona; el 3.133, con 25.000, que fué para Madrid; el 1.086, que fué para la corte; el 42.667, con 250.000, para Valencia; el 47.130, con 80.000, para Barcelona; el 23.107 y el 16.263, con 25.000, para Madrid; el 19.066, con 90.000, también para Madrid; el 10.609, con 70.000, para Baeza; el 35.446, con 25.000, para Madrid; el 50.293, con 25.000, para Barcelona; el 43.450, con 60.000 pesetas, para Madrid; el 10.107, con 90.000 pesetas, para Barcelona; el 3.220, con 40.000 pesetas, para Madrid; el 34.271, con 25.000 pesetas, para Burgos; el 50.140, con 25.000 pesetas, para Valencia; el 34.650, con 100.000, para Barcelona; el 4.441, con 60.000, es para Madrid.

Nuevamente vuelven a cantar los niños que han sacado los dos primeros premios; veremos a ver si extraen también el día los dos millones.

Después de unos cuantos de 5.000, cantan el 15.150, con 25.000 pesetas, que es para Ceuta; el 6.349, con la misma cantidad, que es para Bilbao; el 38.523, que es el último de 90.000 pesetas y es para Valencia.

EL TERCER PREMIO
3.567

Efectivamente, estos prodigiosos niños nos hacen oír el

que es en el que se repartirán dos millones de pesetas, y ha correspondido a Bilbao.

¡Que sea enhorabuena, muchachos! Cuando empieza la 11.ª tabla, quedan de los gordos en el bombo, uno de 80.000 y tres de 25.000.

En esto salen el de 80.000, que corresponde a Málaga en el número 49.046, y dos de 25.000: el 11.786, que corresponde a Málaga, y el 39.652, que ha caído en Madrid.

ESTREÑIMIENTO

Está Ud. cansado de purgantes que le irritan, y desea educar su vientre. Tome como postre de la cena el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¿Por qué no ha de curar a Ud. lo que a tantos ha curado?

EL ÚLTIMO «GORDO»

El último premio, de 25.000 pesetas, fué para el 16.131, que se cantó en la 12.ª tabla. Ha sido vendido en Madrid.

LA ÚLTIMA BOLA

La última bola salió a las dos menos ocho minutos; fué el 24.253.

En la Puerta del Sol

A primera hora colgamos en los balcones de nuestra Administración que dan a la Puerta del Sol seis grandes carteles con los premios grandes, comenzando por el de los seis millones y acabando por los menos «obesos» de 25.000 pesetas.

Los transeúntes miraban a los carteles con ilusión, pensando sin duda que al lado de aquellos premios podría aparecer el número que ellos jugaban.

El primer gordito.

A las diez menos diez colocamos el primer número premiado con 25.000 pesetas, el 11.098, que se ha ido a Sevilla, y un centenar de personas se detienen a contemplar el número afortunado.

Dos para Madrid.

Diez minutos después señalamos el 7.358, premiado con 25.000 pesetas y vendido en Madrid, y el 19.666, con 80.000 pesetas, que también se ha quedado entre nosotros.

La aparición de este número es acogida con aplausos por los mirones, que han aumentado considerablemente.

Uno de 500.000.

Sigue la racha a favor de Madrid, y ponemos el 2.668, premiado con 500.000 pesetas, vendido en esta corte, y los aplausos se repiten.

El público llega ya hasta el primer evacuatorio y la circulación de los tranvías números 6 y 23 se hace con gran dificultad.

Uno de 100.000.

El primero de 100.000 pesetas lo anunciamos a las diez y media señalando el 12.620, que se ha marchado hacia Valencia, buscando, a no dudar, una temperatura más agradable que la que se disfruta en la Puerta del Sol.

Un automóvil de Correos.

A las once menos cinco, cuando el público invade la mitad de la Puerta del Sol, fijándose en los carteles de nuestra Administración, cruza por entre la muchedumbre un camión automóvil del Servicio de Correos y es verdaderamente milagroso que no ocurran desgracias. El conductor del auto resulta premiado con algunos silbidos.

Un millón para Madrid.

A las once descolgamos el cartel en que aparece el premio de un millón y el público prorrumpe en clamorosa ovación, que se aumenta al colocar el número 41.672, vendido en Madrid.

En este momento cruza por en medio de la Puerta del Sol un automóvil de la Casa Real, ocupado por S. M. la Reina Victoria, que se dirige a la Carrera de San Jerónimo. El público saludó respetuosamente a nuestra Soberana.

Los tres millones y el «gordo».

A las once y veinticinco colocamos dos premios de importancia, el 35.715, premiado con tres millones, que se ha vendido en Salamanca, y el 2.091, premiado con los ambicionados seis millones, que se ha ido a Santander. ¡Menudos besugos comerán los santanderinos afortunados!

El griterío del público es ensordecedor. La circulación está totalmente interrumpida por la muchedumbre, que se agita, bulle y salta al contemplar una máquina cinematográfica que funciona en uno de nuestros balcones.

Los gritos y silbidos continúan durante algunos minutos al ver que el ansiado «gordo» se les ha escapado de las manos a los madrileños.

El público, no obstante el desengaño experimentado, permanece a pie firme ante nuestros balcones, esperando, ¡iluso!, que los premios menos «obesos» que faltan por salir les hará participar de las delicias de la fortuna.

Uno de 250.000.

Poco antes de las doce publicamos el 42.667, que se ha ido a Valencia, y la muchedumbre lo recibe hostilmente.

Siguen los de 25.000.

Seguimos fijando en los carteles números premiados con 25.000 pesetas, que no despertan gran interés, aunque cuando corresponden a Madrid se escuchan algunos aplausos.

Los dos millones.

El tercer gordo corresponde al 3.567, vendido en Bilbao, y el público lo recibe con gritos de desagrado. Sin duda esperaba que cayese en Madrid, ya que los otros tres gordos habían huído hacia provincias. ¡El regionalismo triunfa!

Los dos últimos para Madrid.

Como si la Fortuna quisiera congraciarse con Madrid, los dos últimos premios de pesetas 25.000, correspondientes al núm. 16.131

y al 39.652 han sido vendidos en Madrid, y al anunciarlos en los carteles de nuestra Administración son recibidos con aplausos.

UN MILLON EN MADRID
41.672

El desencanto.

Con haber tocado en provincias los primeros premios de la Lotería, ha perdido la información de ella en Madrid todo el interés y el encanto de otras veces. La suerte se ha burlado este año de los madrileños, y aquí no hay nada sensacional que contar, ningún premio gordo que perseguir.

Todo queda reducido a saber quiénes son los afortunados poseedores del núm. 41.672, premiado con el millón de pesetas, cuarto premio de los grandes.

El desencanto y la depresión moral sentida por el público, por los infinitos jugadores madrileños que habían puesto su fe en esos tres primeros premios, ha invadido también el espíritu del repórter encargado de hacer la información; y ¡si vieran ustedes con qué pesadumbre realiza su labor!

Las subsistencias caras, y las Pascuas próximas, sin la esperanza ya de un premio que le solucionen estos problemas del momento, le desaniman hasta el desconsuelo y la hipocandria.

¡Haga usted información con este estado de ánimo!

Pero en fin, algo hay que decir de ese millón que, ha correspondido a nuestros paisanos, y cuyo billete, en fracciones, se vendió en la Administración de Loterías de la calle de la Magdalena.

En la Administración de Loterías.

Mucha gente se estacionó frente a la administración desde el punto y hora en que su dueño, una señora que está muy contenta con su suerte, porque con frecuencia favorece la Fortuna a sus parroquianos, colocó en el escaparate el cartelito, hecho a mano y con números desiguales que parecían bajar de gusto: «41.672, 1.000.000 de pesetas».

Esta vez su satisfacción podía transformarse en vanidad, porque era la única lotería de Madrid que brindaba a sus compradores un premio decente y serio.

A los periodistas que invadieron en seguida el establecimiento, como es natural en estos casos, no les supo decir al pronto qué destino había dado a los décimos del 41.672.

Sólo recordaba que empezó a vender el billete el 30 del pasado mes, y que lo fué despatchando por décimos sueltos. Pero, ¿dónde están éstos?

La pista de tres décimos.

Pronto se pudo casualmente saber que uno de los décimos se hallaba distribuido en participaciones variables, pero modestas, entre los empleados del negociado de Contabilidad del Crédito Lyonés.

Dinero llama a dinero!

Efectivamente, el personal de la citada casa de crédito estaba de enhorabuena. Poseían ese décimo del afortunado billete premiado con un millón, distribuido en la forma que sigue:

El jefe, Jesús María García, 10 pesetas; D. Angel González, 11; D. Fermín Sáenz, 5; D. Manuel Amador, 20; D. Ramón Alneto, 10; D. Manuel González Fabra, 5; D. Daniel Otero, 5; D. Albino Arias, 5; D. Santiago Martín, 5; D. Antonio Belmonte, 5; D. Antonio Izquierdo, 2,50; D. Agustín Rodríguez, 5; D. José Villegas, 3; D. José Fernández, 1; el subjefto, D. Manuel Sánchez, 6; D. Manuel Ogando, 1,50; el empleado de Caja, D. Federico Martín, 2,50.

Del Control:

Doña Concepción Keller, 1 peseta; doña María Portillo, 1; doña Mercedes Roldán, 1; doña Rafaela Inunday, 1.

Estas participaciones se las habían cedido de las suyas algunos de los empleados citados.

Los otros dos décimos, de los cuales se tienen noticias exactas, están fuera de Madrid.

La lotería los mandó el día 30 de noviembre a Pamplona, Ciudad Rodrigo y Tanager. Ignora, ó por lo menos aparenta ignorar, quienes son sus poseedores. El telegrama nos lo dirá. Porque creemos que el dinero, como la alegría, no puede estar oculto.

Una aproximación del millón.

Esta misma alegría nos denunció que en el almacén de vinos del Sr. Armendia, situado en la calle de Lavapiés, también se había participado de las gracias de la fortuna.

No era el millón lo que había llegado allí, pero sí la aproximación del número del millón. Poseían décimos del núm. 41.673, que es el posterior al premiado con esa suma, y llevaban participaciones pequeñas una infinidad de parroquianos, que enterados de la fausta noticia empezaban a invadir el establecimiento, y a celebrar la noticia con sendos tragos, gritos de alegría y algarada desbordada.

QUINTO PREMIO
2.668

El billete premiado con el quinto fué adquirido el 1.º de septiembre por doña Manuela de Pablo, dueña de la administración situada en el núm. 18 de la calle de San Bernardo.

Interrogada por nosotros dijo que cree haberlo vendido en los primeros días del corriente mes en décimos sueltos, sin saber a quien, por tratarse de un número que no es fijo en la administración.

Haciendo memoria, le parecía recordar que algunos décimos de este número se habían repartido entre los vendedores de pescado de la plaza de los Mostenses.

Nos dirigimos a dicha plaza, y no pudimos confirmar esa suposición, pues los referidos vendedores niegan poseer participaciones.

En la misma Administración fueron vendidos los números anterior y posterior.

LOS CORRESPONSALES

Como en años anteriores, los correspondientes se han agrupado para montar el servicio rápido de comunicación con los periódicos de provincias.

Los locales en que se han reunido otros años no han dado facilidades en el presente,

por lo que tuvieron que buscar otro, encontrándolo en el pasaje de Mateu, el café de París.

En éste se reunieron los de siempre, menos uno, cuya baja ha sido muy sensible, D. Mariano Perpián. Justo es dedicarle un recuerdo a compañero tan cariñoso y que en el día de hoy se preocupaba, no solamente de su servicio, sino en general por el de todos, inspeccionando la llegada de los corretores a Telegrafos con el fin de que no hubiese entorpecimientos ni atropellos entre ellos.

De madrugada ya empezaron a llegar al café de París correspondientes, redactores de agencias y corretores, y bien pronto se vieron todas las mesas invadidas, extendiendo sobre ellas las tandas de telegramas y telefonemas.

El insustituible Manchancos fué, como siempre, el organizador de todo lo que se relacionaba con el local, aparatos telefónicos y personal de vigilancia en la línea, y el popular actor de la compañía de Prado-Chioote, Carmelo Bermúdez, cantaba como el mejor barítono los premios mayores, mezclando frases dictatoriales para imponer silencio y alguno que otro chiste, que a veces merecía un pateo.

La diligencia por parte de todos no faltó, y si a provincias no llegan los premios a los pocos minutos de salir, será por culpa de los temporales; pero no por el personal periodístico, ni el de Telegrafos y Teléfonos.

En las Centrales Interurbana y Telefónica los jefes respectivos organizaron las guardias, aumentando el personal y colocando en las ventanillas letrones con los nombres de los correspondientes para facilitar a los corretores el sitio donde debían depositar sus despachos.

EN TELEFONOS

D. Eduardo Estelat, inspector general de la Compañía Interurbana de Teléfonos, ha montado este año, como de costumbre, el servicio extraordinario de lotería, con un verdadero lujo de detalles.

El jefe de estación, Sr. Marín, y el de servicio, D. Manuel León, fueron los encargados en este día del despacho de lotería.

Todo el personal de Teléfonos prestó servicio. Habíase tomado todas las precauciones propias del caso, y para evitar los incidentes de siempre, se prohibió la entrada en el local a los corretores.

En la puerta, los ordenanzas Cano, Rodríguez, Pons, Robles y Urquidí, cogían los telegramas y los llevaban ellos mismos a las ventanillas, donde los recibían las Sras. Enriqueta López, Mercedes Pérez Porcell, María Rodríguez, Carmen Raull, Pilar Gómez, y las Sras. D. Joaquín Ruiz de Velasco, D. Antonio Berna y D. Alejandro Suárez.

Entre Navalgrande y Avila, la densísima nevada que cayó obligó a los celadores a trabajar mucho para restablecer la línea; y el servicio de reparaciones se estableció de tal modo, que a los celadores se les dotó de skis para poder llegar a los lugares donde eran precisas reparaciones.

Cada hora, puede afirmarse que los aparatos estaban a ceros.

EN TELEGRAFOS

La pizarra de Telegrafos decía que el servicio estaba corriente, excepto en Asturias, que se cursaba por Santander.

Cuando saludamos al jefe del centro, don Vicente Muñoz, nos manifestó que había reforzado el personal con el de la Dirección general y de la Escuela.

Todas las líneas estaban corrientes a la hora de comenzar el sorteo.

Los encargados de despachar el servicio de gordos eran los Sres. Domenech Morgen y doña Luisa Moreno.

Estaban encargados del servicio de ventanillas los Sres. D. Juan Escol y D. Eugenio Martínez, que se multiplicaban en el cumplimiento del deber.

El servicio se ha cursado bien, con las dificultades propias de la aglomeración, que era grande.

EN PROVINCIAS

EN SALAMANCA

El segundo premio.

Está muy repartido.—Salamanca, 22.—El billete premiado con el segundo fué vendido en la Administración de Loterías número 3, propiedad de D. Mariano Núñez, director del periódico «El Adelanto». Un décimo íntegro lo posee el encargado del Giro Mutuo, D. Cecilio Torices, a quien, esta mañana, sus compañeros de la Tabacalera le pidieron participación, negándose a darla. Adquirió otro décimo D. Matías Aguiñez, apoderado de Clases pasivas, y lo repartió entre viudas pensionistas. Otro, vendido en el Mercado de abastos, lo jugaban vendedores en su mayoría, produciéndose entre ellas júbilo inmenso al enterarse de la buena suerte. Otro décimo lo repartió en pequeñas fracciones la vendedora de periódicos viuda de Barazal, entre gente pobre. Ignórase el paradero de los seis décimos restantes. El depositario pagador de Hacienda jugaba una importante cantidad.

EN ALICANTE

Uno de 25.000 pesetas.

Alicante, 22.—El billete núm. 45.327, favorecido con un premio de 25.000 pesetas fué vendido por la administración principal de ésta.

El lotero ignora el nombre del que lo compró.

Se conoce el paradero de tres décimos.

Alicante, 22.—La casa de aparatos y efectos de electricidad de D. Antonio Arques, adquirió tres décimos del billete número 45.327, que fueron repartidos entre la dependencia.

Un periodista llevó la noticia de que había sido premiado el número, y se produjo una explosión de júbilo entre los agradecidos.

EL 42.902.

Alicante, 22.—Del billete número 42.902, premiado con 25.000 pesetas, juega cinco décimos la dependencia de la cocina del Café del Comercio. Otro décimo lo posee Francisco Segura, vecino de Quintanar del Rey. Otro, José Ruiz, vecino de Crevillente. Otro, Emilio Nadal, vecino de Alicante.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO
CIATICARINA. García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico;
alivio rápido. Curación segura.

CALZADOS PELAEZ
SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS
2, CLAVEL, 2

Las eminencias médicas recomiendan
el uso de los
GRAINS DE VALS
LAXANTES Y DEPURATIVOS
a base de extractos de plantas,
combaten eficazmente el estreñimiento,
no irritan ni producen dolores;
son inofensivos; regeneran el organismo,
expulsan la bilis y purifican la sangre,
limpian y regularizan el estómago,
eliminan el ácido úrico.
Uno ó dos granos al principiar a cenar.
Venta en farmacias y centros de específicos.

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS
molinos y norias de movimiento, corcho
rústico. — CARMEN, 31, «EL BOSQUE».

Desde 1876 sigue la Casa
PEGASTAING preparando
cestas para REGALOS DE NAVIDAD
CALLE DEL PRINCIPE, 13.

La Isla de Cortegada
CABALLERO DE GRACIA, 6. TELEF.º 57.
Gran surtido en centros, cestas y bandejas
elegantemente adornadas; legítimo mazapan
de Toledo, de la Casa Camarasa; exquisitos
turrónes de Jijona; único depósito de las ricas
truchas en barril y exquisita mantequilla cen-
trífuga de la Casa Arias, de Pravia; jamones
de Trévez, Ofort y Avilés; capones de Ba-
yona, poulardas del Mans, faisanes de Ber-
saya; gran surtido en vinos del Rhin, Cham-
pagne, vinos y licores extranjeros y del país;
terminas de foie-gras y toda clase de artículos
para Navidad.

TOS-RONQUERA
BOMBONES P. CASANOVA
Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Com-
posición: Bálsamo toli, savia de pino, lacta-
rio, breva, acónito, belladona, goma, etc. Bar-
celona, Aviñó, 32, farmacia. Madrid, doctor
Gayoso.

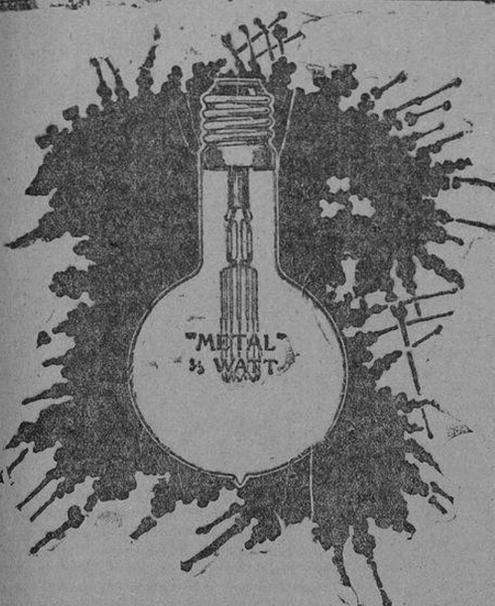
CLARETE RIOJA BORGOÑA
BLANCO SAUTERNES
Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta.
Carmen, 18. Teléfono 1.568 M.
y principales restaurants y ultramarinos.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las en-
fermedades cataratales de nariz, garganta
y pecho.—Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: Martín y Durán, Pérez Martín
y Compañía, F. Gayoso y en las princi-
pales farmacias y droguerías.

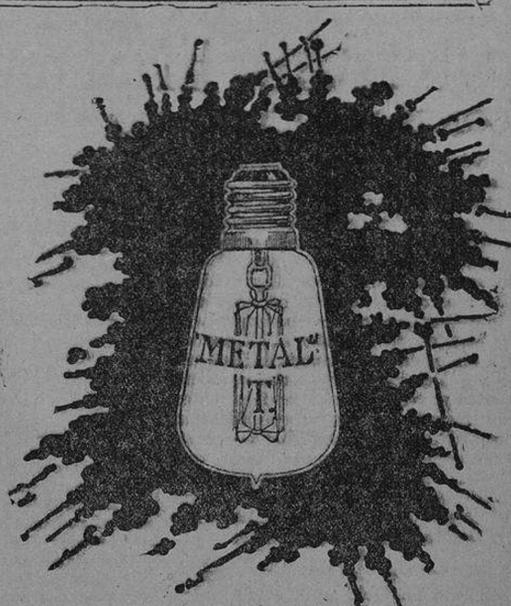
SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para
servar troncos.
S. A. La Vascongada.
Pellgrós, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

LOS TOS
que tengan
tomen las PASTILLAS del Dr.



LAMPARAS

“METAL”



Cía. Gral. Española de Electricidad. Madrid. Apartado 150

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de Diciembre de 1917.
(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
80.000	2.090	
6.000.000	2.091	Santander.
80.000	2.092	
25.000	35.714	
8.000.000	35.715	Salamanga.
25.000	35.716	
20.000	3.136	
2.000.000	3.567	Bilbao.
20.000	3.568	
18.000	41.871	
1.000.000	41.872	Madrid.
18.000	41.873	
14.000	2.967	
500.000	2.968	Madrid.
14.000	2.969	
12.100	42.666	
220.000	42.667	Valencia.
12.100	42.668	
100.000	12.620	Valencia.
100.000	1.086	Madrid.
100.000	34.650	Barcelona.
90.000	19.065	Madrid.
90.000	10.107	Barcelona.
90.000	95.523	Valencia.
80.000	19.686	Madrid.
80.000	47.180	Barcelona.
80.000	49.046	Málaga.
70.000	46.071	Granada.
70.000	28.350	Pravia.
70.000	10.809	Baeza.
60.000	84.820	Madrid.
60.000	48.450	Madrid.
60.000	4.441	Madrid.
60.000	80.515	Valencia.
60.000	88.485	Barcelona.
60.000	9.111	Barcelona.
40.000	17.519	Barcelona.
40.000	46.072	Granada.
40.000	8.929	Madrid.
35.000	11.088	Sevilla.
35.000	7.933	Madrid.
35.000	24.023	Barcelona.
35.000	9.522	Madrid.
35.000	42.242	Madrid.
35.000	10.151	Barcelona.
35.000	6.841	Sevilla.
35.000	45.327	Alicante.
35.000	9.253	Zaragoza.
35.000	42.902	Alicante.
35.000	38.032	Oviedo.
25.000	16.354	Madrid.
25.000	29.421	Barcelona.
25.000	3.188	Madrid.
25.000	23.107	Madrid.
25.000	16.263	Madrid.
25.000	85.446	Madrid.
25.000	50.294	Barcelona.
25.000	84.271	Burgos.
25.000	50.140	Valencia.
25.000	15.160	Ceuta.
25.000	6.849	Bilbao.
25.000	11.788	Málaga.
25.000	39.632	Madrid.
25.000	16.181	Madrid.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Cent.	2.861	4.541	7.068	9.455	11.685	14.885	17 mil	19 mil	21.446	23.125	24.875	26.528	28.707	30.944	33 mil	35 mil	36.875	38.518	40.107	41.651	43.236	44.929	46.422	48 mil	49.962
115	2.423	4.550	7.070	9.462	11.690	14.889	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	49.977
122	2.437	4.555	7.097	9.521	11.731	14.931	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
211	2.479	4.647	7.118	9.594	11.859	14.931	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
324	2.501	4.664	7.216	9.595	11.896	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
258	2.528	4.678	7.292	9.555	11.955	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
390	2.591	4.702	7.338	9.597	12.000	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
342	2.598	4.729	7.321	9.641	12.000	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
366	2.605	4.732	7.340	9.643	12.000	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
388	2.606	4.887	7.357	9.644	12.000	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
390	2.620	4.841	7.375	9.652	12.040	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
387	2.691	4.876	7.398	9.678	12.054	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
396	2.678	4.910	7.411	9.676	12.104	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
424	2.679	4.920	7.452	9.692	12.122	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
486	2.713	4.924	7.467	9.695	12.137	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
580	2.783	4.932	7.462	9.731	12.179	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
587	2.752	4.941	7.474	9.801	12.196	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
569	2.760	4.969	7.488	9.804	12.204	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
593	2.781	4.991	7.498	9.810	12.257	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
609	2.789		7.595	9.816	12.255	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
648	2.802	5 mil.	7.532	9.825	12.371	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
681	2.806		7.546	9.924	12.357	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
671	2.836		7.591	9.929	12.431	14.932	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
717	2.861	5.015	7.609	9.964	12.469	15.032	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
728	2.899	5.016	7.695	9.975	12.473	15.146	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
758	2.948	5.049	7.702	9.978	12.477	15.149	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
771	2.977	5.078	7.738	9.959	12.436	15.162	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
811		5.126	7.746		12.436	15.199	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
831		5.206	7.788		12.500	15.208	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
848		5.239	7.808		12.500	15.204	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010
868		5.240	7.845		10.005	15.254	17.002	19.006	21.408	23.151	24.877	26.542	28.714	30.945	33.008	35.000	36.876	38.522	40.111	41.659	43.221	44.932	46.424	48.025	50.010

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

CONTRAOFENSIVA ITALIANA ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

CONSECUENCIAS

Los delegados austroalemanes y maximalistas se reunirán en Brest-Litovsk para tratar de la paz. Mientras la guerra civil ruge en el Sur de Rusia, Trotsky, el judío alemán; Lenine y comarques discutirán gravemente «pro fórmula».

En los Estados Unidos circula un rumor sensacional. Heo aquí, según un cablegrama de Nueva York recibido en Londres:

En los centros yanquis que pueden recibir noticias de Berlín circula un rumor sensacional. Parece ser que el Consejo imperial de guerra alemán elabora un plan destinado a engañar a la opinión pública norteamericana y tiene la intención de crear una agitación favorable a la paz separada entre Alemania y los Estados Unidos.

En los centros donde circula este rumor se cree que el Estado Mayor alemán piensa que podrá contar en el futuro con Rusia para el aprovisionamiento, y, por consiguiente, no pudiendo dar la guerra submarina resultados decisivos, no será en adelante indispensable.

Este plan maquiavélico, de ser cierto, descansaría sobre dos bases falsas. Es la primera la inmediata utilización de Rusia como proveedora. En Rusia no se ha sembrado apenas durante el año actual. Ya reina allí un hambre espantosa, que llegará a su máximo el año que viene.

La segunda razón en que nos fundamos para creer que el plan atribuido a Hertling fracasará, es que los norteamericanos—que fueron a la guerra, principalmente obligados por la acción submarina alemana—se baten ya hoy por asegurar el porvenir. Han comprendido que si Alemania venciera en Europa, más tarde o más temprano se volvería contra ellos, sus rivales únicos en poderío.

Italia ha movillado 800.000 hombres más y los está instruyendo apresuradamente. Francia recurre a sus reservas. Inglaterra alistó otro millón de hombres y los yanquis siguen enviando soldados todas las semanas.

COMUNICACIONES OFICIALES

Francia.—París, 21.—Comunicado de las oficinas de la noche.—Actividad de artillería intermitente en algunos puntos del frente, y más viva en la región del bosque de Caurelles. En Alsacia intentaron los alemanes abordar las trincheras francesas al Oeste de Cerny, siendo rechazados por el fuego de los defensores.

Río de Oriente.—Durante un afortunado raid en la región del lago de Buckovo, capturaron las tropas británicas un oficial y 54 soldados.

Italia.—Coltano, 21.—Comunicado de las diez y treinta de la noche.—A las dos de la madrugada, un pequeño destacamento del séptimo regimiento de infantería consiguió, en audaz raid de reconocimiento, pasar la cima del monte Asolone; pero atacado por fuerzas numéricas superiores se vio obligado a retirarse.

París, 5 de octubre de 1917. Querido colega: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta del 1.º del corriente. Por mucho gusto que tenga en darle satisfacciones, no me es permitido dar a usted detalles sobre cosas que tienen un carácter estrictamente confidencial, y que sus autores han redactado bajo la garantía del secreto.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 21.—No se han producido acontecimientos nuevos en los teatros de operaciones. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 21.—Parte de la tarde.—Nada de particular que mencionar en ninguno de los frentes. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 21.—Parte de la noche.—Esta mañana, un raid intentado por el enemigo al Noroeste de Messines fue rechazado por el fuego de nuestra fusilería y ametralladoras.

LOS ALIADOS

Contra la inmunidad parlamentaria.—París, 21.—El diputado Lucien Doumont ha sometido un proyecto a la Cámara, solicitando se suprima la inmunidad parlamentaria concedida a los diputados, senadores y ministros durante la guerra, por considerar que todos deben tener en estas críticas circunstancias iguales derechos y deberes. (Agencia Radio.)

El informe Paysant.—París, 21.—Los periódicos publican esta mañana el texto del informe Paysant. El Matin y el Petit Parisien insertan los más importantes documentos. Estos son los siguientes: primero, un telegrama de Briand, entonces Presidente del Consejo, al embajador de Francia en Roma, relativo a la actitud de Caillaux en Italia (diciembre de 1916); segundo, una carta de Briand a Caillaux (febrero de 1917) y la contestación de Caillaux a esta carta; tercero, informe del almirante Saint Pair, agregado naval, y del comandante Noblemaire, agregado militar, sobre las entrevistas de monsieur Caillaux en Roma (diciembre de 1916); cuarto, un extracto de la disposición de Caillaux ante la Comisión, con respecto a las solicitudes de que él fué objeto en diversas ocasiones por parte de agentes alemanes, especialmente por Lipcher.

He aquí el texto de los dos telegramas y de la carta de Briand:

París, 25 diciembre de 1916, a las veintitrés. Al embajador de Francia en Roma: Contesto a su telegrama 1.233. Pido a usted diga a Sonnino que M. Caillaux no está de ninguna manera autorizado para hacer gestiones, sean las que sean, ni declaraciones en nombre del Gobierno, del Parlamento o de la opinión francesa.

París, 26 de diciembre de 1916, a las quince quince. Al embajador de Francia en Roma: Contesto a su telegrama 1.248. Sirvase enviarme, si le es posible, el texto del artículo suprimido por la censura y que debió aparecer en el Mattino de Nápoles. Con-

firmo a usted mi telegrama de ayer número 2.447, que es muy confidencial. No tengo necesidad de añadir que el Gobierno italiano es absolutamente libre de obrar como considere conveniente. En el caso en que, para poner fin a las maniobras que nos ha señalado el Gobierno italiano, se determinase a tomar medidas energéticas, el Gobierno francés, que ha deliberado hoy mismo, cree que habría necesidad de asegurarse la posesión de documentos.—Firmado: Briand.

París, 5 de octubre de 1917. Querido colega: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta del 1.º del corriente. Por mucho gusto que tenga en darle satisfacciones, no me es permitido dar a usted detalles sobre cosas que tienen un carácter estrictamente confidencial, y que sus autores han redactado bajo la garantía del secreto. Es correcto que tales documentos, destinados exclusivamente a utilizarse personalmente por el Gobierno, no pueden ser utilizados de ninguna manera en forma que pudiesen tener divulgación. Bajo esta reserva no tengo ninguna dificultad en reconocer que la atención del Gobierno ha sido llamada por sus agentes en Italia, sobre ideas que se hacían públicas, y de las cuales los periódicos italianos se habían hecho eco.

En su respuesta al Sr. Briand, Caillaux afirma que no tuvo, ni directa ni indirectamente, relaciones con el Vaticano. Sin duda ha hablado en Roma particularmente con hombres que habla conocido en París y que nunca han cesado de manifestar sus sentimientos francófilos.

LOS BELGAS

Crisis próxima.—El Havre, 21.—Desde hace varias semanas se prevé la eventualidad de una modificación parcial del Gabinete belga. Se cree que el Rey Alberto tomará a este propósito una decisión firme después del Consejo de Gabinete de hoy. El señor de Broqueville dejará la cartera de Negocios Extranjeros, puesto que será confiado probablemente a Paul Hymans, y Broqueville reemplazará a éste en el ministerio de Asuntos económicos.

La liberación del defensor de Lieja.—El Havre, 21.—El barón de Broqueville, ministro belga de Negocios Extranjeros, ha dirigido al teniente general Leman el siguiente telegrama: «Con profunda satisfacción he tenido noticia de su llegada a un suelo libre y amigo. Me acuerdo, como si fuera ayer, de nuestra larga conversación del 30 de julio de 1914 y de la manera ecuaníme y resuelta con que afrontabais la posibilidad del ataque de

la plaza que estaba bajo vuestra guarda. Algunos días después, la defensa de Lieja afirmaba, a los ojos del mundo, la gloria de nuestros ejércitos y la indomable energía de nuestro país. El mismo enemigo rindió homenaje a esta heroica resistencia contra fuerzas muy superiores. No hemos dejado de pensar en usted durante su largo cautiverio. Estoy seguro que habéis sentido, como nosotros, el orgullo que permite medir las consecuencias que ha tenido para la ofensiva alemana el valor y el espíritu de sacrificio de nuestro pueblo y de sus jefes.

Muerte del conde de Oultremont.—Berna, 21. El conde de Oultremont, antiguo gran mariscal de la Corte de Bélgica, bajo el reinado de Leopoldo II, que tenía setenta y un años, y que fué deportado a Alemania hace algunos meses, obtuvo autorización para volver a Bruselas, donde ha muerto, a causa de las penalidades sufridas. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Discurso del Príncipe Alejandro de Serbia. Lyon, 21.—Telegrafan de Salónica: «En contestación a los votos del ejército que le han sido presentados por el general Bojovitch, con motivo de su cumpleaños, el Príncipe regente de Serbia ha dirigido al general las siguientes palabras: «Os doy las gracias sinceramente por las felicitaciones que me habéis dado hoy en nombre de los oficiales, jefes y soldados del ejército de operaciones. Estoy convencido de que la victoria final coronará nuestra justa causa, y que esos valerosos defensores de la patria, dando pruebas de su abnegación y de su perseverancia habituales, le prestarán hasta el fin su ayuda para realizar el ideal de independencia y de unión que es el de nuestro pueblo oprimido.» (T. S. H.)

Rumania y el armisticio.—Lyon, 21.—M. Antonesco, ministro de Rumania en Francia, ha hecho a un repórter del «Temps» las declaraciones siguientes: «El armisticio ha sido simplemente una medida de orden militar, impuesta por el hecho de que el frente rumano está encerrado en el frente ruso. Aquellos que se figuran que pueden sacarse de aquí consecuencias de orden política, se engañan. Rumania piensa seguir siendo fiel a sus aliados y trabajar hasta el fin, de concierto con lo tratado en sus alianzas. Los telegramas de Jassy dan a conocer, por otra parte, que en Rumania este acontecimiento es acogido por todo el mundo como una fatalidad de la guerra, y que la actitud de las tropas rumanas fué digna y reservada frente a las tentativas de fraternización hechas por las tropas enemigas.»

El oficioso «Miscare» ha escrito, tratando de esto: «El armisticio no modificará en nada la actitud definitivamente fijada del Estado rumano y de toda la conciencia nacional. Si consideraciones de orden exclusivamente militar nos impusieron la conclusión del armisticio, la actitud política de Rumania no sufrirá modificación alguna, pues nuestra lealtad de aliada y los ideales que determinaron nuestra entrada en la guerra, están por encima de todas las fluctuaciones de los acontecimientos.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La guerra submarina.—Lyon, 21.—Las informaciones facilitadas por los últimos comunicados sobre los movimientos en los puertos y la guerra submarina, son satisfactorias. Los movimientos de los puertos demuestran un ligero aumento, tanto en Francia como en Inglaterra; en Francia ha habido 1.873 entradas y salidas, en lugar de 1.812 que hubo la semana precedente; y en los puertos de Inglaterra 4.960, en lugar de 4.810. A pesar del aumento del movimiento de barcos, las cifras de pérdidas han disminuido en las marinas de ambos países, ó sean 17 pérdidas de barcos ingleses en lugar de 21, y una sola de un barco francés, que es de un tonelaje inferior a 1.600 toneladas. La semana precedente sólo hubo un barco hundido, pero desplazaba más de 1.600 toneladas. No ha habido barcos de pesca hundidos ni en Francia ni en Inglaterra; por último, de un total de 37 ataques submarinos, 12 no han tenido éxito. (T. S. H.)

El torpedeamiento del «Chateau-Renault». París, 21.—El acta comunicada sobre el torpedeamiento del «Chateau-Renault», dice que dicho torpedeamiento tuvo lugar en el mar Mediterráneo, el 14 de diciembre, a las siete y cuarto de la mañana. El buque fué atacado por un submarino, que le lanzó un torpedo, el cual le alcanzó por la banda de estribor, a la altura de las calderas. El navío trató de aproximarse a tierra, mientras que los torpederos que le convoyaban acrobillaban con proyectiles el lugar en que el submarino enemigo debía encontrarse sumergido. Mientras se llevaban a bordo las operaciones de salvamento, el sumergible volvió a aparecer por la izquierda del mencionado barco, cuyos cañones rompieron el fuego. Un segundo torpedo fué disparado al buque averiado, que se inclinó, sumergiéndose rápidamente.

Todos los pasajeros fueron salvados, excepto diez hombres de la tripulación, que desaparecieron por haber sido, sin duda, muertos en sus respectivos puestos de combate cuando se produjo la primera explosión. Los torpederos reanudaron su ataque contra el submarino sumergido, y los hidroaviones se remontaron para bombardearle también. Tocada por un proyectil la nave adversaria, no tuvo otro remedio que salir a la superficie, donde inmediatamente fué cañoneada con furia. Los tripulantes, viéndose perdidos, se lanzaron al mar, mientras que dicho sumergible, verdaderamente deshecho por

nuestra artillería, se hundió poco a poco. Hicimos 22 prisioneros, entre los cuales se encuentran el comandante y dos oficiales. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El Congreso norteamericano.—Washington, 21.—El Congreso ha suspendido sus sesiones con motivo de las fiestas de Navidad y primero de año, después de ordenar una información relativa a las gestiones del Shipping Board y a la tardanza en la producción, a pesar de los millones votados para la construcción de navíos mercantes. Al final de la sesión el Congreso votó mantener el impuesto sobre la renta y salarios superiores a 6.000 dólares, sin excepción. Por consiguiente, todos los miembros del Congreso pagarán 120 dólares, y el presidente más de 5.000 dólares. (Agencia Radio.)

La dirección de los caminos ferroviarios. Nueva York, 21.—Se habla con gran insistencia del nombramiento de Frank Vanderlip, antiguo presidente del Nacional City Bank, para la dirección de los Caminos de Hierro americanos, si el Gobierno se decide a tomar por su cuenta la dirección de los transportes. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Pretensión desestimada.—Berna, 21.—En la Cámara austríaca, el Presidente del Consejo, Seidler, declaró que, de acuerdo con Czernin, rechazaba las proposiciones del diputado yugoeslavo Stannel, pidiendo la participación de representantes de las nacionalidades bajo la dominación austríaca en las negociaciones de paz con Rusia. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Las negociaciones de paz. Nauen, 21.—Comunicado oficial.—El canciller imperial alemán recibió ayer tarde a los representantes de todas las fracciones políticas del Reichstag para conferenciar secretamente respecto a la situación política creada con el comienzo de las negociaciones de paz con Rusia. El canciller manifestó que el Emperador le había otorgado poderes para llevar a cabo las negociaciones de paz, y que él había comisionado al secretario de Estado, von Kuehlmann. El secretario de Estado de Negocios Extranjeros hizo un resumen del proyectado curso de las futuras negociaciones, y expuso los puntos de vista por los que se guiará el Gobierno. Tras detenida deliberación fué dada la aprobación de todos los diputados presentes a las líneas generales expuestas por el secretario de Estado. Se convino, además, que la próxima sesión del Comité principal del Reichstag tendrá lugar el 3 de enero. (T. S. H.)

La guerra civil.—Petrogrado, 21.—Dicen de Belgorod que en la Besarabia se ha entablado una fuerte batalla entre los bolcheviques y los ucranianos, y que la población está incendiada. (Agencia Radio.)

Medidas de rigor.—Petrogrado, 21.—El Comité encargado de la lucha contra el alcoholismo proclamó el estado de sitio en Petrogrado, prohibiendo así juntas, mítines y reuniones. Las tentativas de pillaje en los depósitos de vinos, almacenes, fábricas y departamentos privados, serán reprimidos por las ametralladoras, sin previo aviso. Los vendedores ó compradores de alcoholes ó bebidas espirituosas serán inmediatamente detenidos, como enemigos del pueblo, y procesados con todo rigor. (Agencia Radio.)

Los maximalistas y los Grandes Duques.—Petrogrado, 21.—La Prensa extranjera ha publicado comentarios contradictorios con respecto a las frecuentes idas y venidas de ciertos Grandes Duques al Instituto Smolny. El Consejo de comisarios del pueblo entabló por propia iniciativa conversaciones con los Grandes Duques, en vista de la promulgación del decreto que permitía a los miembros de la Familia Imperial salir para el Extranjero. Esta cuestión será arreglada antes de que se reúna la Constituyente; conviene añadir que el ex Zar y su familia, actualmente detenidos en Tobolsk, se encuentran comprendidos en el decreto. (Agencia Radio.)

Kaledine protesta del armisticio.—Petrogrado, 21.—En un discurso pronunciado en Novocheerkask, ante las tropas cosacas del general Kaledine, éste ha censurado el armisticio firmado por los bolcheviques, y ha exhortado a los regimientos fieles a no depositar las armas ante los alemanes. «En cuanto a los traidores de Petrogrado—dijo—vosotros sabréis contestarles. ¿No os amenazan con la guillotina? Que no olviden que no falta nada en el Don y en el Ural, y que llegará un momento en que restauraremos para ellos el empalamiento. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La lucha en Asia.—Comunicado oficial de Mesopotamia.—Desde las operaciones de Dialan, durante la primera semana del mes, no ha tenido lugar ninguna acción de importancia. Los aeroplanos bombardearon con éxito los aeródromos turcos de Tuzhurmatle y cerca del empalme de Lesser Zab con el Tigris. Durante el día 20 del corriente llovió copiosamente.

Comunica el ministerio de la Guerra que, según comunicaciones recibidas, las fuerzas árabes mandadas por el chef Feisal, hijo del Rey de Hejaz, destruyeron a un destacamento enemigo al Sur de Tebukh, en el ferrocarril de Hejaz, a unas 350 millas al Norte de Medin (Arabia). El total del destacamento turco que ocupaba un tren fué matado ó hecho prisionero. Entre los muertos está Soliman Bajá Rifada, jefe principal de la tribu Billi, que de un modo absurdo se puso al lado de los turcos, en cuya compañía viajaba. Fueron cogidos 300 fusiles, gran cantidad de municiones y 20.000 libras esterlinas en oro turco. (T. S. H.)

INFORMACIONES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 23 de diciembre de 1917.—Sale el Sol á las 7,17 y se pone á las 4,41. Santos del día.—Domingo cuarto de Adviento. Santa Victoria, virgen y mártir; Santos Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basílides y Evaristo, mártires; Servulo y el beato Nicolás Factor, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena á Nuestra Señora de la O; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa cantada con sermón, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Saturnino Ruiz Vera; novena, pöces, reserva y villancicos.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne, siendo orador el muy ilustre señor magistral.

En la Real capilla, á las once, misa mayor, predicando D. Juan Zaragüeta.

En las parroquias, ídem á las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem, D. Cirilo Calpe.

En San Francisco, ídem, D. Gabriel Puig.

En las Descalzas, ídem, un buen orador.

En San Ginés, solemne función á Nuestra Señora de los Remedios, y termina la novena, predicando en la misa, á las diez y media, D. Francisco Terrero, y por la tarde, á las cinco y media, D. Manuel Coll.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), sigue la novena á su titular, siendo orador, por la tarde, á las cinco, D. Angel Ryau.

En San Lorenzo, ídem íd. á Nuestra Señora de la O, sin sermón.

En el Carmen, por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios de la V. O. T., siendo orador D. José Alba; á las ocho y media de la mañana misa de comunión.

La misa y oficio son de la dominica cuarta de Adviento, rito semidoble de segunda clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, la Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 22 de diciembre de 1867.—En literatura, las únicas novedades de bulto en París en estos últimos días son *Manette Salomon*, novela de los hermanos Goncourt, y *La condesa de Chalis*, estudio de costumbres, de Feydeau. La primera brilla por el estilo y los detalles; pero está desprovista de interés dramático. La segunda es una biografía realista, á la que ha servido de tipo una dama de alta alcurnia que ocupa uno de los primeros puestos en la sociedad diplomática y en los círculos elegantes de París. (De *La Correspondencia de España*.)

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS **La Escuela BERLITZ** Se los enseñará bien y en poco tiempo **ARENAL, 24 — MADRID** Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Ordenando á los súbditos españoles guarden la más estricta neutralidad en la guerra entre la República de Cuba y el Imperio de Austria-Hungría.

—Reales órdenes autorizando el funcionamiento de las Juntas consulares de Reclutamiento de Bayona y Casablanca.

HACIENDA.—Real orden aprobando la propuesta de la subsecretaría de este ministerio para proveer, por concurso, 112 plazas de aparejadores con destino al servicio de Catastro de la riqueza urbana, y nombrando para las referidas plazas á los 112 aparejadores que figuran en la relación que se publica.

—Real decreto declarando no estar sujetos al impuesto sobre pólvoras y materias explosivas las pólvoras que se fabrican en España con destino á la elaboración de mechas de seguridad para barrenos, y los pistones de recambio y demás de producción nacional y extranjera que se destinan á la fabricación de cartuchos vacíos.

—Otro prohibiendo la tenencia ó posesión clandestinas, cualquiera que sea el propietario, de las sustancias, especies ó mercancías que se indican, en cantidades superiores á las necesidades del consumo del poseedor y de su familia.

EN EL ATENEO

CONFERENCIA DEL SR. RECASENS

En el Ateneo dió ayer tarde su anunciada conferencia el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, que disertó sobre «Política universitaria».

Analizó primeramente el conferenciante el sentido de la palabra «política», haciendo aplicación de la misma á la Universidad y definiendo lo que debe ser la política universitaria que conduzca al progreso moral y material de la Universidad, entendiendo por tal todas las manifestaciones de la enseñanza, desde los estudios de Facultad á las escuelas elementales, y, por tanto, al engrandecimiento de la nación en general, pues es indudable y está demostrado con hechos que el bienestar de una nación depende en primer término del grado de cultura de sus pobladores.

Es muy fácil hablar de defectos oficiales y actuar de iconoclasta; pero es sumamente

difícil, y no les está permitido á todos, el proponer é implantar los remedios al mal, como tampoco no todos pueden ser escultores. El se va á mostrar—dice—iconoclasta; pero no para derribar aquello que pueda tener verdadera utilidad, sino para atacar todos cuantos considera figurones y aparecen en instrucción pública, no sirviendo mas que para perturbar la marcha de las cosas.

Criticó la manera de proveerse el cargo de ministro de Instrucción, dándole la categoría de entrada, y resultando frecuentemente que los que lo desempeñan, aun llenos de buena voluntad y personas verdaderamente cultas, llegan á ocupar el cargo sin preparación en materia de instrucción, cosa que no sucedía en tiempos en que formaba este ministerio un todo con el de Fomento, cuando la Dirección de Instrucción estaba encomendada á personas técnicas y conocedoras del asunto.

Esto, unido á una legislación anacrónica y enrevesada, hace que la labor de los ministros del ramo, en muchos casos, lejos de beneficiar á la enseñanza, la perjudica y perturba considerablemente.

Califica el Consejo de Instrucción pública de organismo absolutamente inútil, hoy por hoy, afirmando que su supresión no reportaría ningún perjuicio, ya que en términos generales sólo sirve para crear situaciones definidas y dar años de servicios, pudiendo decirse de él lo que el loco de Zaragoza decía: «Ni están todos los que son, ni son todos los que están», pues personalidades de gran valía no figuran en el Consejo, y muchos de los que en él están no pueden aconsejar nada.

Defiende á continuación la gestión de los profesores. Sin negar que hay algunos que cumplen de modo deficiente, la inmensa mayoría desempeña con toda abnegación y sacrificio su cometido. Aboga para que se dé al profesor una mayor estima y consideración, como se le concede en otros países, y hablando del modo como se entra en el Profesorado, considera la oposición como el medio menos malo, atacando de paso á la reciente disposición, que regula el nombramiento de tribunales para oposiciones, ordenando sean los cuatro vocales catedráticos de igual asignatura de la que ha de proveerse.

Indica ligeramente algunas reformas que podrían purificar la enseñanza y hacer que recayesen los cargos de profesor en personas verdaderamente aptas para ellos, y pasa luego á ocuparse de la Universidad en general, declarándose francamente autonomista universitario, pero no para separar unas Universidades de otras, sino para dar á cada una las atribuciones y la libertad de acción necesarias para su mayor desenvolvimiento. Dedica un recuerdo á los Srs. Azcárate y Giner de los Ríos, entusiastas paladines de la autonomía universitaria, y dice que el problema de esta autonomía está en el ambiente y es consecuencia de la desorganización que el centralismo ha llevado á la enseñanza.

Para llegar al logro de estas aspiraciones, es preciso formar un grupo político universitario, integrado por todos los senadores y diputados catedráticos, profesores, doctores y los que llama amigos de la Universidad, que trabajasen incesantemente en beneficio de la Universidad en general, reuniendo así los esfuerzos aislados de los actuales parlamentarios universitarios, que ahora se ven limitados á defender los intereses de la Universidad que representan ó de los centros docentes que radican en su distrito.

Entre los invitados figuraban los marqueses de Santa Cristina los de Santa María de Silvela, la condesa de Alcubierre, el duque de Vistahermosa y otras distinguidas personas.

—El domingo 23, á las cinco de la tarde, se celebrará en la Embajada de Inglaterra la fiesta artística organizada á beneficio de la Cruz Roja inglesa y de la Home House, establecida en esta corte.

La embajadora sigue recibiendo numerosas peticiones de billetes.

Viajes.—Después de pasar una temporada en Madrid, han regresado á su casa de Sarriá los marqueses de Villamediana.

—Han regresado de Reinosa los marqueses de Güell.

COMENTANDO

NEUTRALIDAD SIEMPRE

Estamos á fines de 1917 y no he variado ni una línea en la posición que adopté á fines de 1914. Soy ahora neutral, tan neutral como era entonces, y por serlo, opino hogaño lo mismo que opinaba entonces. A gritos de pregón he proclamado á toda hora y en todo momento que España ni podía, ni debía salir de la neutralidad. Pero he proclamado también que podía y debía usar de todos los derechos que la neutralidad le concedía, por entender que ese y no otro era el verdadero punto de vista de quienes amen á su patria.

Por lo visto, los tiempos han cambiado. Entonces, quienes pensaban como yo, eran tachados de intervencionistas. Ahora, quienes entonces se apellidaban á sí propios neutrales, encaminan su política á la ruptura de la neutralidad, aconsejando que España, por omisión, por negativa sistemática, enoje y hostilice á los aliados.

Frente á esa teoría me alzo ahora, como me alcé entonces, para sostener el punto de vista de los verdaderos hispanófilos: neutralidad, neutralidad y neutralidad. Y á sacar de ella el mayor provecho posible para España, moral y material, en el orden de los intereses económicos y de las relaciones internacionales.

Las leyes internacionales, otorgan á los neutrales derechos, y les imponen deberes. Pues bien, yo digo, que no debemos renunciar ni á uno solo de nuestros derechos, por miedo, ni dejar de cumplir uno solo de nuestros deberes, por imposición. Creo que es imposible hablar más claro.

El neutral está siempre ante la presión de dos intereses beligerantes contrarios. El uno, pide siempre que se renuncie al derecho; el otro, puede demandar que no se cumpla el deber. Esa es la lucha diplomática. Y en esa lucha, España debe ser inflexible, haciendo respetar sus derechos, cueste lo que cueste, y cumpliendo sus deberes, por doloroso que sea.

La pasión, hace en ocasiones que sea llamado deber lo que es derecho, y derecho lo que es deber. De ahí nacen casi siempre los apasionamientos de los germanizados, por confundir, yo creo que á sabiendas, el deber y el derecho.

Dentro de la más escrupulosa neutralidad, tiene España el derecho absoluto, de comerciar con los beligerantes, aun cuando comercie con contrabando de guerra. Podrá correr los riesgos á que el contrabando de guerra esté sometido; pero el comercio es legal. Por lo tanto, falsean el principio de la neutralidad quienes un día y otro vociferan contra ese comercio, confundiendo lastimosamente los derechos de los súbditos neutrales, con los deberes de los Estados.

Ahí está el peligro: en la restricción de los derechos que la neutralidad reconoce á los súbditos de países no beligerantes, porque al restringirlos, pueden creer los beligerantes que esas restricciones, son actos de hostilidad.

La neutralidad reconoce el derecho á proveer á los beligerantes. Por eso yo no protesté nunca cuando aún en paz Italia, y abierta su frontera, llenaba España el puerto de Génova con mercancías para Alemania y Austria. Ejercían los vendedores un derecho, y yo, jamás combatí ese ejercicio. Veía salir barcos abarrotados, presencié muchas veces su descarga, y nunca se me ocurrió alzar mi voz para impedirlo, porque esa y no otra es la neutralidad: salir barcos al mismo tiempo para ambos beligerantes, claro es que con su cuenta y riesgo, porque guerra es fuerza, y las leyes de la guerra no son otra cosa, que las leyes del fuerte. Ahora mismo, si por arte mágico pudiesen llegar barcos españoles á puertos alemanes, no se me ocurriría protestar de que los germanófilos enviasen sus mercaderías á sus amigos. Usaban de su derecho, y quien procedió con arreglo á derecho, merece todo linaje de respetos.

Pues si yo pienso así, y así procedo, tengo derecho sobrado á decir, que hacen daño enorme á España quienes tienen concepto diferente de la neutralidad, y abogan un día y otro para conseguir que el ejercicio de los derechos concedi-

dos á los súbditos neutrales sea dificultado, y en ocasiones impedido. No hay nada que sea ilícito en el comercio con beligerantes, y por lo tanto, sostienen una teoría en absoluto falsa todos aquellos que un día y otro día piden que el Estado impida determinados comercios.

Pienso ahora como pensaba en 1914, y ahora, como entonces, no hago otra cosa que dar una lección de neutralidad, á muchos que no son otra cosa que partidarios de una intervención á favor de los germanos, y buscan ocasión para llegar á ella, aun cuando siempre tengan en los labios la palabra neutralidad.

JUAN DE ARAGON

CONCIERTOS MATINALES

El sexto concierto matinal, anunciado para el próximo día 23 en el Gran Teatro, ha sido aplazado hasta el siguiente domingo, día 30 de este mes, para dar tiempo á que sea debidamente terminado el material de las obras del concurso entre compositores españoles, organizado por la revista «Música».

Estas obras comenzarán á ejecutarse coincidiendo con la continuación del ciclo de sinfonías de Beethoven, que con tan clamoroso éxito y agrado del público viene realizando la ya célebre orquesta que dirige el maestro Benedito.

CARTA INTERESANTE

Habla el coronel Márquez

La casualidad pone en nuestras manos un documento muy interesante. Se trata de una carta escrita por el coronel Márquez, que nos remite nuestro redactor en Barcelona, Sr. Figuerola, el cual, encontrándose en el despacho de D. Joaquín Dualde, habló incidentalmente de las Juntas de Defensa. Con tal motivo, el Sr. Dualde le leyó una carta particular que habla recibido de su amigo D. Benito Márquez.

El Sr. Figuerola quiso copiarla, y el señor Dualde no se opuso á ello, ya que no se trataba de ninguna cuestión reservada y si sólo de una expansión cuyo conocimiento por otras personas no era perjudicial á interés alguno.

La carta dice así: «Barcelona, 19 de diciembre de 1917. Sr. D. Joaquín Dualde. (Presente.)

Mi querido amigo: Continuamente y por diferentes conductos, personalidades de todas las categorías sociales y de todos los matices políticos solicitan de mí una respuesta franca y leal á ciertas preguntas, que, aunque relacionadas con la finalidad de las Juntas de Defensa, parece que están principalmente dirigidas á inquirir el credo político fundamental de mi actuación, por cuyo motivo creo llegado el momento de reflejar en este escrito mis principales convicciones para hacer luz de una vez sobre este tema y deshacer para siempre equivocaciones ó torcidas interpretaciones que sobre mis actos hayan podido recaer.

Lo que á mí me impulsa á laborar por mi Patria es el firmísimo convencimiento de que mi Patria es grande, de que mi Patria es rica, de que mi Patria es fuerte, de que mi Patria es poderosa, á pesar de que este poder y esta riqueza han estado entregados mucho tiempo á manos inexpertas, á cerebros mequinos y á corrompidos corazones, que con su obra destructora han hecho que nuestra querida nación reduzca su prepotente vitalidad á la letargia actual.

Y tengo además el firmísimo convencimiento de que es perfecta y fácilmente posible despertar á España de esta letargia profunda en que yace. Con inmensa alegría hemos visto todos los españoles honrados que, provocado por la Infantería en 1.º de junio el primer desprecio del aparente cadáver, puede hacernos confiar en que sus músculos y sus nervios tendrán muy pronto la potencialidad y la pujanza del coloso del Dos de Mayo.

Por otra parte, yo siento en los instantes actuales que los viejos moldes crujen, porque van á quebrarse; que los arcaicos procedimientos empiezan á rechazarse, porque van á ser rectificados, y noto con inflexible goce que á mi alrededor, en el ambiente y en los corazones, palpita un ansia creciente de renovación á base de moralidad, de justicia y de verdadera libertad.

Quisiera que se terminara de un modo radical con el favoritismo existente en todos los organismos é instituciones, como se hace indispensable acabar de una manera absoluta y para siempre con los explotadores y acaparadores, que tienen sumidos en la miseria á nuestros conciudadanos, entendiéndose se conseguirá haciendo cada día más estrecha la unión de todos los que forman Juntas de defensa creadas con el fin de realizarlo.

Y, por último, porque pienso todo aquello y porque siento todo esto, quiero que despierte mi pueblo de su modorra, quiero que mi España vuelva á ser grande y poderosa, quiero que se rompan los carcomidos moldes y que se rectifiquen los viciosos procedimientos, quiero justicia, quiero moralidad, quiero sabiduría y libertad.

Ya saben mis inquisidores, mis amigos y mis honrados compatriotas cuál es mi credo político, si á esto se le llama política, el cual puede llevarse á cabo con buena voluntad, fe y amor patrio.

Á usted, que es mi amigo particular queridísimo y que no tiene nada de político, entrego esta expansión, pensando en que por su condición de catedrático difundirá estos juicios entre las personas doctas, cuya opinión es la que principalmente me interesa.

De usted afectísimo amigo, que le abraza, Benito Márquez.»

INTERESES DE SEVILLA

Los comisionados y el ministro de Fomento

El presidente de la Unión Comercial de Sevilla, Sr. Moreno Rodríguez, y los demás señores que forman la Comisión de industrias, venida de aquella capital para gestionar la regulación de los transportes, visitaron ayer al ministro de Fomento, que les dispensó una afectuosa acogida.

El Sr. Moreno Rodríguez dijo que la Comisión representaba á las fuerzas laboriosas de Sevilla, y por tanto, á Sevilla entera; dedicó sentido elogio á las altas cualidades del Sr. Alcalá Zamora, bien probadas en su labor fecunda desde el primer día de su actuación ministerial, y solicitó su concurso para salvar á Sevilla del grave conflicto en que se halla por la desorganización de los transportes.

Expuso la angustiosa situación de las industrias sevillanas, que, debido á la codicia de las Empresas de transportes, van agotando su resistencia.

Lamentó que, á pesar de las reiteradas reclamaciones hechas y de las acertadas disposiciones del gobernador civil, llegara á suspenderse el trabajo, dando lugar á perturbaciones del orden, que pueden reproducirse con mayor gravedad.

Encareció la necesidad del abastecimiento á precio justo, adoptándose para ello, si es preciso, energías medidas.

Hizo notar que el aprovisionamiento del carbón de Asturias es imposible por la irregularidad de los transportes y la carestía de los fletes.

Pidió la tasa del carbón, de modo que el precio sea remuneratorio y no exorbitante; que se respeten los contratos hechos por la industria con las minas de Puertollano, y que vayan diariamente dos trenes carboneros á Sevilla.

Quejose de que los fabricantes de harinas no reciben trigo porque las Empresas ferroviarias no lo transportan, y reclamó también la tasa del trigo, la harina y del pan, y de los fletes para la exportación del corcho.

Encareció la necesidad urgente de poner coto á las desmedidas ambiciones de las Empresas siderúrgicas, para que los transformadores metalúrgicos de Sevilla puedan trabajar.

Recomendó que se reservase un barco, diciéndolo á conducir el carbón de Asturias, único modo de que este servicio se preste con regularidad, y anunció que ya no queda carbón en Sevilla más que para dos ó tres días.

El ministro de Fomento contestó en los siguientes términos: «A las muy elocuentes y razonadas palabras de usted he de responder que hay algo que me corresponde y algo que no está en mis atribuciones. Yo no puedo imponer tasas, aunque he trabajado por establecerlas; yo soy un solo voto en el Gobierno. Sé que hay tasa y que no se respeta, y no sé más.

Sobre el abastecimiento de hierro se dictó una bien intencionada real orden del ministerio de Hacienda, endosando la cuestión, como una letra de cambio, al ministerio de Fomento. ¿Cómo voy yo á obligar á los Altos Hornos? Yo no puedo convertirme en gerente de esa Sociedad.

Nos hemos hecho la ilusión de que la guerra no existe para nosotros, y el encarecimiento de la vida se debe á la guerra. El que pretenda sustraerse á este encarecimiento, se equivoca.

No hay tarifas de cabotaje al precio de competencia anterior á la guerra. Bastante es que no rebasen el tipo de las ferroviarias. Tengo que dar preferencia en los transportes á los productos alimenticios.

Respecto del problema del corcho, hay una real orden reciente. Lo que esta disposición no soluciona, se puede indicar en solicitud especial, que será sustanciada y resuelta en justicia.

Yo no quiero prometer lo que no sé si podré cumplir.

En el razonamiento lógico de usted, lo preferente es el contrato, y en la misión mía lo primero es el consumo. Es que no vivimos en un régimen normal. Hay que hacer preferencias en los transportes, suspendiendo los contratos.

En esta anomalía, Sevilla quiere carbón de Puertollano, y no se ha logrado servir la necesidad de Sevilla, y ha habido que desatender á Madrid y otras regiones, porque no hay medios de transporte; las Compañías ferroviarias no tienen material. Yo no puedo servir á ustedes, sin dejar de servir á otras comarcas. Esa es la realidad. Si hay quien resuelva el problema, que lo haga. Yo no puedo. Es necesario que el aprovisionamiento de carbón sea para Sevilla un poco por la vía terrestre, y la mayor parte por la vía fluvial.

Madrid se surte de carbón de Asturias, que se desembarca en Alicante, y la Compañía del Norte está obligada también á surtir de carbón, llevándole embarcado á otro puerto. Hice la tasa del cabotaje y pienso en la tasa del carbón.

He dicho á los gobernadores de provincias que facilitasen barcos á las fábricas que lo quieran, para traer carbón inglés.

En cabotaje y en otra navegación daré todas las facilidades que quieran.

Que digan en Sevilla la cantidad total de carbón que necesitan, para enviar el que se pueda; pero no á diferentes nombres, sino á una sola consignación. Ustedes pueden distribuirlo como m^{ts} le convenga.

La tasa del carbón tiene el inconveniente de que disminuye el rendimiento, porque hay pequeñas minas circunstanciales que se explotan á favor de las altas cotizaciones que el carbón alcanza.

Diariamente salen de Puertollano para Sevilla 340 toneladas de carbón. Se enviará todo el que se pueda; pero no hay más remedio que contratando carbón de Asturias.»

El Sr. Moreno Rodríguez mostró al ministro un telegrama en que se afirma que no llega ese carbón a la capital andaluza.

El Sr. Alcalá Zamora replicó que las 340 toneladas salen, aunque no lleguen, y que si no llegan, será porque servicios especiales lo impiden.

El Sr. Moreno Rodríguez manifestó que no con 340 toneladas, sino con 100 toneladas menos, había bastante, siempre que se recibiera, y el ministro contestó que no puede hacer más de lo que hace, y que enviará el carbón que se le demande, y más, si las circunstancias lo permiten; pero sin comprometerse a nada.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EL SORTEO DE HOY

OTROS TRES DECIMOS DEL MILLON ¿Adónde dirán ustedes que han ido a parar los décimos del goloso millón?

A un almacén de azúcar de la plaza del Progreso número 15.

No hay duda de que el dinero es goloso. Los dos décimos de referencia, con otro del mismo número adquirido el mismo día en la lotería de la calle de la Magdalena, fueron comprados el día 30 de noviembre, por el empleado del almacén citado Apolonio Rodríguez, que es hoy en la casa motivo de veneración y de cariño.

Los dos décimos fueron repartidos en participaciones que variaban de 15 hasta dos pesetas, entre toda la dependencia de la casa, lo mismo empleados del escritorio, que dependientes de la tienda y obreros de la casa. De esta manera la suerte ha favorecido, en cantidad proporcional, a todos los que prestan servicio en el comercio aludido.

El dueño, D. Angel Fernández Gil, y su hijo D. Angel, también llevaban una buena participación, pensando en que si el azúcar, al precio que alcanza hoy, puede endulzar la vida de un comerciante, no menos puede endulzarla un premio de la Lotería, que es dinero que sabe a gloria. Además, que la vida, cuanto más dulce es mejor.

Aparte, pues, de la participación que llevan los dueños, han resultado favorecidos con bonitas y envidiables cantidades los empleados y dependientes de la casa siguientes: Angel Huerta, José Huerta, Tomás Fernández, Julián Muñoz, Francisco del Castillo, Mariano Carrascal, Ceferino Alvarez, Eduardo Rodríguez, Bonifacio Santos, Mariano Montero, Jesús Bustos y Apolonio Rodríguez, que compró los décimos.

Regino Esteban, el «Bufolero», autor de chistes y colmos, que se han publicado en algunos periódicos, y que es empleado del almacén, y Pedro Torres.

OTRO DECIMO

El otro décimo adquirido por los del almacén de azúcar, se mandó a Quijuela, provincia de Salamanca, para D. Manuel Nieto, fabricante de embutidos, que probablemente lo habrá también repartido entre sus amigos y clientes.

Por cierto que ayer mismo no tenía el remitente, D. Angel Fernández, noticia de que el fabricante de embutidos hubiera recibido el décimo; y escamado porque llegaba la hora del sorteo, le puso un telegrama al administrador de Correos del pueblo, para que retirara el pliego certificado, en que se mandaba el décimo.

Entonces fué cuando supieron que ya lo había retirado el destinatario, oportunamente. Si se descuida un poco, se queda sin catar el millonaje.

OTROS DOS DECIMOS

Con seguridad, no se sabe nada fijo de los demás décimos del 41.672; pero supone la lotería que uno de ellos debe andar por Andalucía, quizá en Sevilla.

Esta suposición parte de que un señor estuvo en la lotería a preguntar si recordaba el número que adquirió el para enviárselo a Sevilla.

—No, señor; no sé qué número se llevó usted.

—Ya recuerdo—añadió el visitante—que era un cuarenta y un mil; pero no sé si será el premiado con el millón.

Otro décimo se cree que lo tiene un vecino de la plaza de la Cebada; pero éste jura y perjura que eso es un cuento tartaro.

Sin embargo, algo debe haber de cierto cuando el hombre, apenas ví entrar en su casa a los periodistas, que andaban haciendo información de Lotería, les dijo:

—Ya sé a lo que vienen ustedes; pero les aseguro que no tengo esos décimos que se me adjudican.

VIGILANCIA

El comisario del distrito del Centro tuvo la atención de enviar al café de París dos parejas de Orden público, al inspector Sr. López Llanos, y a los agentes Sres. González Ortiz, Díaz Sancho y Rivera, para que nadie extrañe a los periodistas pudiese entorpecer la labor de aquéllos.

La medida, muy acertada, mereció el agradecimiento de los periodistas.

EL GORDO EN SANTANDER

¿Ha ido a parar a Cuba? Santander, 22.—A las once y cuarto de la mañana se recibió la noticia de haber correspondido el gordo al número 2.091, vendido en Santander. Un gran gentío se agolpó rápidamente, comentando el suceso ante los escaparates de las tiendas en que se exponían los números del sorteo.

El billete del gordo fué expandido por la administración número 4, situada en la calle de San Francisco, propiedad de doña Dolores Nieto.

Interrogada esta señora, dijo que recibió el billete del gordo el día 1.º de septiembre con 24 billetes más de otros números.

En sus libros no consta el nombre del comprador. Lo ignora absolutamente.

Cree que haya sido enviado a Cuba en el vapor Reina Cristina, pues vendió ocho billetes distintos a un pasajero de dicho vapor.

Cree probable que sea así, y supone que lo pueda tener el Gobierno cubano, por ser allí rigurosísimo el decomiso de billetes de la Lotería española.

Hemos recurrido a todos los Bancos locales para averiguar el paradero del gordo. En el Banco Mercantil se hallan depositados 17 billetes.

Lo fueron por señores que se marcharon a Cuba. La ciudad está apenada por tener el convencimiento de que el gordo se marchó fuera de España.

Hemos telefonado a los pueblos de la provincia. Existiendo sospechas de haber caído en las minas Complemento del Astillero, salgo para allí.

Refiérese que una criada de casa del conde Sr. Baladrón se creyó en posesión de 6.000 duros, por tener una participación del número 3.091.

Se acercó a su señora y le pidió la cuenta, llorando de alegría.

La administración número 4 ha vendido también el número 2.090, anterior al gordo, y cinco décimos los expidió en participaciones de peseta el vendedor Antonio Díaz, conocido por el Madrileño.

Otros cinco se los llevaron cinco personas. La administración agraciada con el gordo es la que menos billetes vendió.

En total, se han vendido en Santander 1.654 billetes, correspondiéndole a la administración agraciada sólo 44.

Se ignora el paradero del «gordo». Santander, 22.—Acabo de llegar al Astillero, después de haber subido al Alto Montal, donde están las minas Complemento.

En la oficina dicen que juegan un décimo del billete núm. 28.091.

Eso hizo suponer a algunas gentes que estaba allí parte del «gordo».

Sigue ignorándose el paradero de éste. Otros creen que haya podido ir a América. Otros suponen que se halla en poder de veraneantes que se llegaron con motivo de las carreras de caballos.

Con todo esto la desilusión en Santander no tiene límites.

EN SALAMANCA

Otros décimos del segundo premio. Salamanca, 22.—En el barrio de Puerta del Río, donde viven muchos de los agraciados con el premio segundo, reina algazara enorme.

Los décimos repartidos por el apoderado de Clases Pasivas entre las viudas que cobran pensión del Estado, son dos.

De los décimos que faltan, se supone que uno está en Hinojosa del Duero.

Los restantes siguen ignorados, pues los vendedores que vendieron décimos del segundo premio, todos jugaban parte en ellos y no aciertan a razonar.

Se supone que los juegan personas pudientes, que se callan la suerte que han tenido.

El número premiado fué de los últimos que se vendieron en la administración favorecida.

Esta vendió tres décimos hace dos días. Más detalles del segundo premio.

Salamanca, 22.—Conócense nuevos detalles del segundo premio.

El labrador de Hinojosa del Duero Pedro Vicente, poco aficionado a la Lotería, jugó 10 pesetas, correspondiéndole 30.000.

Entre los agraciados de Salamanca, figuran: con 6.000 pesetas el maestro siller del regimiento de Albuera, el peón caminero Rafael Martín, el cabo de la Guardia Municipal Tomás Persona; el administrador del Mercado de abastos con 7.500, y el agente de Clases Pasivas Matías Agunde con 7.000.

Este último me dice que dos décimos que compró se hallan en su mayoría repartidos entre más de setenta viudas que cobran mensualmente haberes pasivos, correspondiendo a cada una 3.000 pesetas.

También figuran entre los partícipes muchos retirados del Ejército con la misma cantidad.

Se ha dado el caso de un matrimonio que jugaba una peseta cada cónyuge, ignorando mutuamente que jugaban en ese número.

Al deshacerse la incógnita, hubo gran alegría.

Una vendedora del mercado, al conocer la noticia de que le tocaban 3.000 pesetas, loca de alegría arrojó al suelo las verduras.

ABRIGOS DE PIEL

Bonitos modelos. Precios económicos. LA VILLA DE PARIS. — ATOCHA. 67.

TOROS Y TOREOS

Cástor Ibarra, Cocherito de Bilbao, es un torero que tiempos pretéritos fué—á falta de otros mejores y por la habilidad de su apoderado—una de las figuras principales de la torería, y de aquella época sólo quedan dos cosas: un buen recuerdo y un club.

Este nos evoca de vez en cuando el nombre de Cocherito, cuyo cartel, amonoriéndose de día en día, nos lo hace olvidar; pero á modo de recordatorio de una fama ya casi anulada, todos los años el Club Cocherito nos envía el folleto que la Junta directiva presenta á sus socios.

El estado de la Sociedad es completamente optimista, y entre los actos organizados por la misma figura, como el más simpático, la organización de una corrida de toros á beneficio de la viuda é hijos del banderillero bilbaíno Manuel Moreno, que falleció á consecuencia de una cornada en el vientre, sufrida al torear en Logroño.

El beneficio líquido de esta fiesta fué de 14.200 pesetas, que se han distribuido á razón de 5.000 pesetas á cada una de las dos hijas y 4.200 á la viuda. El club aumentó los ingresos haciendo un donativo de 250 pesetas. Cuatro socios han fallecido durante el año,

entre ellos nuestro buen amigo el gerente de la Empresa madrileña, D. Julián Echevarría, cuya muerte fué tan sentida.

Según dijimos días pasados, los hermanos Nacional y Nacional II, se encuentran en Calanda, donde han sido invitados á varias encerronas organizadas en su honor.

El día 25 matarán tres novillos, dos Ricardo y uno Juan, y el beneficio que de la novillada se obtenga será para los pobres de la localidad citada.—P. Alvarez.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

EL TEMPORAL

EN ALICANTE

Alicante, 21.—El temporal de aguas y nieves ha alcanzado á varios pueblos de esta provincia, sin que haya causado desgracias. El frío es muy intenso. El correo de Madrid ha llegado con once horas de retraso y no ha podido repartirse la correspondencia.

EN SANTANDER Comunicación restablecida.—Santander, 22. Ha quedado restablecido el paso de trenes de la línea del Norte, entre Reinosa y Alar, llegando á esta ciudad la correspondencia y Prensa de Madrid, que estaban detenidas desde el lunes.

EN CADIZ El temporal.—Cádiz, 22.—Después de diez meses de sequía ha llovido hoy copiosamente en toda la provincia, á causa del temporal reinante en el mar. Han entrado de arribada forzosa varios barcos, entre ellos el «Llovera».

EN TARRAGONA Un bergantín-goleta perdido.—La tripulación se salva.—Tarragona, 22.—El bergantín-goleta de tres palos, italiano, Giovanni, pidió auxilio al puerto por tener grandes averías.

Once valerosos pescadores del barrio del Serrallo, con el patrón, Agustín Rillo, desafiando el peligro, pues el mar estaba imponente, salieron en una barca del bou, y con grandes trabajos se acercaron al Giovanni. Este, en aquel momento, se inclinó de costado, viéndose á sus tripulantes sobre la quilla, y antes de que pudieran los salvadores prestarles auxilio, el bergantín se hundió. Imposibilitados los pescadores de proceder á la busca de los naufragos por el estado del mar, regresaron casi de noche y dieron cuenta á la comandancia de Marina, ordenándose por ésta que saliera el torpedero núm. 5, á ver si salvaba á los naufragos, valiéndose de sus reflectores eléctricos. Con el torpedero salió otra barca del bou, con cinco hombres, llegando al lugar del naufragio, donde hallaron á los nueve tripulantes subidos en las puntas de los palos, y á favor de los reflectores del torpedero lanzáronles cuerdas, por donde pudieron salvarse, regresando todos á media noche.

Los nueve naufragos, socorridos por el consul, han salido para Barcelona.

Tarragona á oscuras.—Sin periódicos.—El temporal ha roto los cables de la electricidad, y como no hay gas, Tarragona está enteramente á oscuras, con perjuicio y protestas del vecindario. Algunas gentes van con faroles por la calle. Mañana, por falta de fuerza motriz y de luz, no se publicarán periódicos.

TELEGRAMAS OFICIALES Albacete, 21.—Se encuentran detenidos: en el kilómetro 203, el tren de mercancías número 105; en la estación de La Jineta, los coches 8 y 34, y en ésta, el 7; todos ellos por causa de la nieve.

Desde La Jineta salió una máquina, para limpiar la vía, no pudiendo conseguirlo por el ventisquero, y tener la nieve metro y medio de altura, en una extensión de más de 200 metros.

El correo de Cartagena, que estaba detenido en La Pinilla, retrocede á ésta, para proveerse de víveres.

En un telegrama de última hora dice el gobernador que ha quedado expedita la vía y comienzan á circular los trenes.

Avila, 21.—Ha quedado interceptada la vía en La Cañada, por descarrillamiento, á las ocho de hoy.

El tren número 1 está detenido en Navalperal; el 25, en La Cañada; y el 26 retrocede desde Guimorcondo.

Dos jóvenes heladas. Zaragoza, 21. Participa el alcalde de Viver de la Sierra que ayer perecieron heladas, á consecuencia de las ventiscas de nieve, las jóvenes Clementa Manos y Dominga Mellas, que regresaban á dicho pueblo desde Calatayud.

El gobernador de Palencia comunica que á consecuencia del temporal de nieves continúa la interrupción entre Cervera y La Robla, y que no hay mas comunicación con Barroquejo que la telegráfica.

VERIN-SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

Diputación Provincial

SESION DECIMASEGUNDA Se abre á las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y leída el acta de la anterior por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Núñez Maturana, es aprobada.

Se da lectura de un oficio del presidente de la Audiencia Territorial de Madrid dando cuenta de haber sido designados para formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo los diputados provinciales letrados siguientes, vocales propietarios: D. Simón Núñez Martínez de Maturana y don Antonio González Rojas; y vocales suplentes: D. Andrés de Goitia, D. Emilio Larroca, don Angel Arroyo y D. Angel López Rodríguez.

Se acuerda dar el extraordinario de costumbre, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, á los acogidos y enfermos de los asilos y hospitales dependientes de la Diputación.

También se acuerda se gestione y contrate

con la Diputación provincial de Valladolid se amplien hasta cien plazas el número de las que se concedieron á la de Madrid para los dementes, cuyo sostenimiento corresponde á esta última, así como el traslado de veinte alienados al Manicomio de Valladolid, cuya permanencia en la de observación del Hospital Provincial de esta corte es un pedigrí para los demás alienados allí existentes, según dictamen facultativo.

Seguidamente son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Merino da cuenta del fallecimiento del que fué tan querido presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Eugenio Combarain España, y propone se levante la sesión en señal de duelo, acordándose por la presidencia se haga presente el sentimiento á la familia del ilustre finado por tan irreparable pérdida.

El Sr. Martín Pindado pide conste en acta el sentimiento por la muerte del notable hombre público Sr. Azcárate, y así se acuerda. La sesión se levanta seguidamente.

FRONTON MADRID

Pili é Isidora lucharon ayer tarde con ahínco contra Petra y Amalia en un interesante partido á 40 tantos.

Diferentes veces, durante el encuentro, lograron los dos bandos adelantarse á sus contrarias; pero la suerte favoreció á Petra y Amalia, que dejaron á sus contrarias en 37 tantos.

El partido de la noche, á 30 tantos, lo ganaron Mercedes y Consuelo, que ostentaban distintivo rojo.

Anselma y Joaquina, que eran sus contrarias, no logra on hacer mas que 28 tantos, aunque durante la mayor parte del partido fueron por delante en el tanteo.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardiaca

TREN DESPEÑADO

León, 21.—A las seis de la tarde ha ocurrido, cerca de la estación de Villamanil, una catástrofe ferroviaria. Una máquina exploradora, llevando personal técnico, descarriló en un kilómetro 50, despeñándose desde 30 metros de altura y cayendo al río Berlanga.

Resultaron muerto el ingeniero Sr. Luzzatti; heridos graves el sobrestante Sr. Calabuig, el maquinista y el fogonero, y leves el jefe del depósito, el inspector de la sección y el del movimiento. Ha salido un tren de socorro.

INFORMES OFICIALES Un tren al río.—Tres muertos y varios heridos. El jefe de la estación de Villamanil comunica que en el kilómetro 50 descarriló un vagón quitanieves y la máquina exploradora, cayendo al río Berlanga, resultando muerto el ingeniero Sr. Luzzatti, y se supone también que dos obreros.

Heridos muy graves, el sobrestante señor Calabuig, maquinista y fogonero, y leves, el ingeniero jefe de la sección, el jefe del depósito de máquinas y el inspector principal de la explotación.

Salio de ésta un tren de socorro con personal y material sanitario.

NITROGENO

1/2 VATIO Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

DESDE BARCELONA

Otra Junta de defensa.—Barcelona, 22.—Se han reunido los administradores de Loterías de la provincia, para tratar de la constitución de la Junta de defensa de sus intereses. Fué nombrada una Junta, compuesta de administradores de la capital y de la provincia, los cuales se presentarán al delegado de Hacienda exponiéndole sus pretensiones. Tratan de que sea limitada la reventa, de que se distribuyan más equitativamente los billetes de Navidad, y de otras peticiones.

Mitin de ferroviarios.—Esta noche celebrarán los ferroviarios un mitin organizado por la Juventud republicana aragonesa, en favor de la amnistía, de la reposición de los despedidos, y de protesta por la carestía de las subsistencias.

Cuestión pública.—Las entidades radicales del segundo distrito organizan para mañana una cuestión pública y un festival, á beneficio de los ferroviarios despedidos.

Asuntos municipales.—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento tampoco quedó resuelto el asunto de la sustitución progresiva del alumbrado de gas por el eléctrico. Los regionalistas continuaron en su obstrucción, negándose á que fuera concedido el servicio á una Empresa determinada, como proponía la Comisión consistorial. Quieren que la concesión se haga por concurso. Hoy continuará la sesión, para resolver en definitiva, siendo probable que ésta dure hasta el amanecer, pues ha de tratarse del conflicto de la carne y de otros asuntos de gran interés para la ciudad.

El Sr. Lerroux.—Ha regresado de París el Sr. Lerroux, para tomar parte en la fiesta que se celebrará mañana en el Palacio de Bellas Artes en honor de los concejales electos del partido, y en la cual marcará la orientación que se ha de seguir en la constitución del futuro Ayuntamiento. El lunes saldrá para Madrid.

El tiempo.—Ha abonanzado el tiempo, cesando por completo el viento y la lluvia. Ha clareado el horizonte, y el Sol ha lucido á ratos.

Las ferias.—Las tradicionales ferias de Santo Tomás estuvieron hoy bastante concurridas, notándose este año menor cantidad de aves que en los anteriores. Con motivo de la feria, la mayoría de los comercios aparecen convertidos en Exposición de productos. El número de forasteros llegados es bastante crecido.

El precio de la carne.—En virtud del acuerdo del Ayuntamiento, y en espera de que se resuelva el conflicto de la carne, los tableros han hecho uso de la autorización de aumentar el precio de este artículo. Hoy se ha ven-

dido la carne vacuna con 25 céntimos de aumento por kilogramo.

Explosión de gas.—Esta mañana, en una casa de la barriada de Gracia se incendió el gas de una cafetería del alumbrado. Mientras los vecinos practicaban un agujero en el techo, el gas hizo explosión con gran estruendo, derribando tabiques y techos. Resultó con gravísimas lesiones un matrimonio de setenta años.

Los funcionarios de Policía.—Hasta primera hora de la madrugada ha durado la reunión celebrada por los individuos del Cuerpo de Vigilancia para constituir una Junta de defensa del mismo. Fueron nombrados los nueve funcionarios que han de componer la Junta. Los concurrentes fueron en crecido número.

Radium en inhalación, irradiación, ionización, baños y baños; rayos X, con aparatos para grandes intensidades; baños hidroeléctricos del doctor Kuff y de cuatro caídas del doctor Snek; emanatorio de radium, yonoterapia eléctrica, electricidad en sus diferentes formas y aplicaciones son los poderosos agentes físico-terapéuticos empleados en el Instituto Radioterápico de Madrid, Princesa, 58, en la curación de graves enfermedades rebe-

lidas á los restantes recursos de la terapéutica. Resultados maravillosos, en ocasiones parecen milagrosos por la rapidez de acción y seguridad de efectos.

Telegrama oficial Choque de trenes.—Seis heridos. León, 21.—Comunican de Brañuelos que los trenes 1.416 y 435 chocaron en dicha estación á la una y dos, resultando heridos leves en la cabeza José Julián, de Pontevedra; Antolin Fernández, de Páramo del Sol, y Valentin Sáez, de Monforte; y en una mano, Cayetano Fernández, de Brañuelos, y Francisco Fernández, de Villafranca del Bierzo; y en una pierna, Julio Fernández, de Toral Vados.

DE LA GUERRA EUROPEA

LOS IMPERIOS CENTRALES Las fábricas Krupp ardiendo.—Londres, 22. Dice el Maestrich que obreros llegados de Essen afirman que las fábricas Krupp, de Essen, están ardiendo desde hace veinticuatro horas. (Agencia Radio.)

LA CONQUISTA DE JERUSALEN Entrada del representante francés.—Lyon, 21.—El domingo 16 de diciembre hizo su entrada en el Santo Sepulcro M. Picot, alto comisario francés. Fué recibido con el ceremonial de costumbre, reservado al único representante de Francia, protectora de los Santos Lugares. (T. S. H.)

Las deportaciones antes de la evacuación.—Roma, 21.—Se confirma, de buen origen, que el patriarca latino detenido fué obligado á abandonar Jerusalén por la fuerza. El oficial á las órdenes del Príncipe Jorge de Baglery se dice que lo condujo hasta Nazaret. El venerable prelado, á pesar de su mucha edad y de su mal estado de salud, fué deportado á Damasco. Extenuido por el viaje, murió á la llegada á esta población. También se llevaron los turcos, por la fuerza, al patriarca griego ortodoxo, así como á los miembros del Consejo Sinodal, á un patriarca armenio y al arzobispo copto. El gran rabino, primeramente deportado á Damasco, se dice que pudo entrar en Jerusalén. (Agencia Radio.)

BANDEIRA VINHO DO PORTO

NOTICIAS GENERALES

El entierro de D. Francisco Cobos del Castillo, doctor en Medicina y director de La Ilustración Española y Americana, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Presidieron éste D. Miguel Moya y los doctores Fernán-Pérez, Hermida y Castillo.

Al sepelio asistieron muchas personas conocidas y el clero parroquial con cruz alzada.

Cuanto más dentíficos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

INFORMACION POLITICA

UNA OPINION Una ilustre personalidad política y allegada á esta situación decía hoy que el estado á que se ha llegado en materia de subsistencias es debido principalmente, por no decir únicamente, al incumplimiento de las disposiciones dictadas.

Por eso aplaudía el criterio del ministro de Hacienda de ser inexorable en cuanto al cumplimiento del decreto contra acaparamientos.

«Es preferible—decía—que se cumplan las leyes, aunque sean malas, que dictar muchas buenas y no cumplirlas.»

La misma personalidad dice que había ocupado la cartera de Hacienda y no había conseguido saber las verdaderas existencias de trigo que había en Valladolid, y eso siendo ministro de la Gobernación el Sr. Alba.

Terminó manifestando que no crea en falta de vagones ni de locomotoras ni de otras cosas, y que en no poco de cuanto se denuncia sobre escasez de ciertos elementos no vela otra cosa que muchas voluntades que mandan que tropiezan con resistencias de intereses que están realizando pingües beneficios á costa de los desgraciados.

RECTIFICACION OPORTUNA Por el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Ha aparecido en distintos periódicos una estadística de las exportaciones realizadas durante el pasado mes de noviembre por la Aduana de Port-Bou, que asciende á kilogramos 11.391.604.»

Y con motivo de ello se ha censurado duramente al Gobierno, suponiendo que tales exportaciones tenían por objeto aprovisionar

El extranjero, é influyen considerablemente en la desorganización de los transportes y en el encarecimiento y carestía de las subsistencias.

Para que la opinión pueda juzgar con perfecto conocimiento de causa, y para que los hechos hayan formulado de buena fe censuras y cargos puedan rectificarse, es preciso tener en cuenta los siguientes datos sobre los artículos exportados:

Corcho en panes ó tablas, 2.065 kilogramos; idem en cuadradillos, 2.373; idem en paños, 78.607; idem en aserrín y virutas, 5.340; corcho obrado en otras formas, 10.957; ajos, 4.123.572; alcachofas, 56.558; almendra en cáscara, 9.860; higos secos, 10.577; las demás frutas secas, 53.222; manzanas, 113; naranjas, 5.640; uva fresca, 55.083; vino tinto ordinario en pipas y vaciones depósitos, 4.462.855; idem blanco común, en idem idem, 13.830; espíritu de vino, 10.992 litros. Haciendo un total de kilogramos 10.285.705.

Completan la cifra hasta los 11.391.604 kilogramos, cantidades cuya insignificancia aparece evidente con sólo considerar que en todas no llegan á 1.000 toneladas, de manera, esparto obrado, trapos viejos, pescado, hortalizas, frutas y algunos otros artículos cuya exportación está permitida de modo general, sin que figure una sola concesión especial de exportación.

No es posible que nadie sostenga en serio que hubiera sido conveniente para la economía española limitar ó dificultar la salida de productos como el corcho, la cebolla, los higos secos, los vinos y demás antes enumerados, que constituyen la casi totalidad de lo exportado por la Aduana de Port-Bou en el mes de noviembre.

DICE EL PRESIDENTE

Manifestó á medio día el jefe del Gobierno que á las diez y media había despachado con el Rey, y que previamente se puso de acuerdo con el ministro de la Guerra para que éste se dirigiese á Palacio á las once con objeto de que los dos pudieran informar ampliamente al Rey de la conversación que ambos tuvieron ayer con el general Jordana, ya que los problemas de Marruecos tienen dos aspectos: uno diplomático, que corresponde á Estado, y otro militar, que corresponde á Guerra.

Se extrañó el jefe del Gobierno de que haya periódico de la mañana que le atribuya el firme propósito de no negociar arreglos comerciales con ningún país beligerante, y acerca de esto se expresó en los siguientes términos:

«Vuelvo á insistir de la manera más rotunda y terminante en que esa negociación no depende de mí, sino que está pendiente de una gestión que ha de hacer el embajador de Francia en esta corte. Así lo ha expresado el propio diplomático á que me refiero, recordándole lealmente, y á esto tengo que añadir que no hay ningún ministro, absolutamente ninguno, que tenga mayores impacencias que yo en ese asunto, y que haya demostrado más interés en solucionarlo.»

A una pregunta sobre si los tenientes de Madrid han de ser nombrados de orden ó ha de dejarse su nombramiento al Ayuntamiento, contestó que el Gobierno no había resuelto aún nada sobre ese particular. Dijo también el Presidente del Consejo que había leído en diferentes periódicos que era preocupación suya constante el decreto de disolución, y respecto de eso, nadie como los periodistas que á diario le ven para ser jueces, pues con gran conocimiento de la realidad pueden apreciar la parsimonia con que él lleva ese asunto.

Ha dicho antes de ahora que él será quien decida la fecha para la disolución y nadie más que él, con ser todas las opiniones muy respetables, por ser el único que puede apreciar las circunstancias en su conjunto y quien por su cargo posee los mayores elementos de juicio.

DE HACIENDA

El Sr. Ventosa ha dicho á los periodistas que le había comunicado el Sr. Sánchez de Loza que aceptaba lo expuesto en la real orden aclaratoria del decreto sobre protección á las industrias, no obstante el enorme trabajo que con ella se impone al organismo que preside.

Respecto del decreto que ayer publicamos contra los acaparamientos, declaró que se proponía no quedarse en letra muerta lo dispuesto en el mismo, y que no pasaría lo que en otras ocasiones, que se ha confiado á los gobernadores servicios parecidos, toda vez que se abre un crédito para los gastos que exige la creación de un organismo á quien se confía la ejecución del servicio expresado. Se harán impresos que facilitarán las declaraciones, y desde luego el ministro anuncia que será inexorable en la exacción de las multas.

DE GOBERNACION

El Sr. Bahamonde comunicó á los periodistas que tenía confirmación oficial de que en el caso había sido nombrado alcalde D. Mariano Arana, monárquico; en Pamplona, don Juan Pascual, democrata, y en Málaga, don Enrique Mapellit, republicano. Los tres lo han sido en tercera votación.

REPARTO DE DONATIVOS

En cuanto á la conferencia de primera hora de la tarde con el jefe del Gobierno, la ha presidido el Sr. Bahamonde diciendo que ha sido para ultimar todo lo relativo á la distribución de las cantidades allegadas en la suscripción de que se abrió para premiar á cuantos distinguiéron en los sucesos de agosto para restablecer el orden público.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

De AURELIO CAMACHO Campas y cordilleras (Memorias de mis viajes y aventuras por tierras de América). Libro interesantísimo de viajes y de costumbres de los indios que habitan en las cordilleras de los Andes. 2 pesetas en la Casa Fernando Fé y principales librerías de Madrid y provincias.

CASA REAL

Estuvo en Palacio con el Presidente del Consejo el ministro de la Guerra. Dijo á la Prensa el Sr. Cierva que había dado cuenta á S. M. de cuatro ó cinco cosas que se proponía hacer. La entrevista con S. M. fué larga.

También recibió el Monarca al embajador de Inglaterra, durando esta audiencia más de una hora.

Una Comisión de las jurisdicciones palatina y castrense fué á dar gracias á S. M. por las altas pruebas de estimación y afecto que había prodigado el Monarca al obispo de Sión con motivo de sus bodas de plata con la mitra.

El coronel, un capitán, un primer teniente y otro segundo del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, venidos de Valencia, han felicitado á Sus Majestades por el día de la augusta Señora.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el marqués de San Juan de Piedras Albas, el ex ministro D. Diego Arias de Miranda, que llevó al Monarca las Memorias de la Junta de Colonización Interior, y el marqués de Guadalmina.

S. M. la Reina se propone repartir personalmente las raciones á las mujeres pobres un día en cada dispensario. Comenzará el lunes en el de la Inclusa.

Mañana marchará á Londres el conde de San Esteban de Cañongo. Se ha despedido de Su Majestad.

Fuó portador de un regalo que el Presidente de la República del Salvador, D. Carlos Meléndez, ha enviado á S. M. el Rey.

Consiste el obsequio en una preciosa silla de montar, con todos sus complementos, hecha por españoles con piel de cocodrilo, y un trozo de lava de un volcán de aquellas latitudes que semeja preciosa labor en metal.

La Reina Cristina ha visitado ayer la aristocrática «Casa Regium» (instalada en el palacio de la Unión y el Fénix), de moda hoy en artículos de lujo para regalos, adquiriendo varios de los más notables con el gusto tan exquisito de la egregia dama.

Los representantes de la Prensa que hacen información en Palacio han tenido el honor de ser recibidos por S. M. el Rey, que les acogió con bondad infinita, sencillez y afecto, que fueron muy agradecidos.

En la conversación familiar y expansiva dió Su Majestad su encomio á la Prensa de Madrid, que sabe responder al ideal de patria, y exclamó ante los periodistas:

—Soy optimista, y mientras yo viva, optimistas deben ser ustedes.

D. Rafael Abellán representaba *El Imparcial*; D. Carlos Rojas, *La Acción*; D. Alfredo Fernández Brañas, *La Tribuna*; don Joaquín Téllez de Sotomayor, *La Correspondencia Militar*; D. José Ruiz Morales Morales, *La Mañana*; D. Eduardo López de Rozas, *El Debate*; D. Juan García Mora, *El Universo* y la Agencia Mencheta; D. Guillermo Fernández Iturralde, *La Época*; el señor Martínez Acacio, *El Día*, y D. Blas Agullar, *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, MADRID (ARGUMOSA, 14), TELÉFONO 689, SANTANDER, BILBAO, «SAN JUAN» (AVILÉS), PASAJES, ALICANTE.

CEMBORAIN Y ESPAÑA

Anoche, á las nueve y tres cuartos, falleció en Madrid, tras larga y penosa enfermedad, el ilustre pedagogo D. Eugenio Cemborain y España.

Actualmente desempeñaba la dirección de la Escuela Normal de Maestros de Madrid y ostentaba la representación nacional en la alta Cámara.

Nació el Sr. Cemborain y España en Santa María de Ribarredonda (Burgos) el año 1850. Cursó en Madrid la carrera del Magisterio, con tal aprovechamiento, que, siendo estudiante, el Claustro le encargó de una cátedra interinamente. Fué más tarde profesor en propiedad y director de la Escuela Normal Central de Maestros. Colaboró en revistas de enseñanza españolas y extranjeras. Fué diputado provincial y presidente de la Diputación, militando en el partido liberal, y la provincia de Teruel le eligió varias veces senador. Presidió varias Sociedades y gozaba de generales simpatías.

A su distinguida viuda é hijos enviamos nuestro más sincero pésame.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

CAUSA RUIDOSA

Los sucesos de Yecla.—Ochenta y siete procesados.—Valencia, 21.—En la Cárcel Modelo se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por los sucesos desarrollados en Yecla en el mes de agosto. Por ser ochenta y siete los procesados, estaban guardados por un piquete de Infantería.

Presidió el teniente coronel de Victoria Eugenia Sr. Escario.

Actuó de fiscal el teniente coronel de Borbón Sr. Reinosa, y de defensores los tenientes Carretero, Gracie, González y López; el capitán Mendoza, de Otumba; capitán Pareu, de Mallorca; el primer teniente Pons y capitán Ferrer, del 11.º montado; capitanes Lázaro, Díaz y del Castillo, de Guadalupe; capitanes González y Tomás, del 11.º montado; capitán Barrazo, de la Zona, y teniente Occorino, de Victoria Eugenia.

Leyó el apuntamiento de los sucesos y pruebas aportadas el juez, comandante Grajera, de Otumba, que invirtió dos horas en esta tarea.

El juez procesó á raíz de los sucesos á 125; pero se sobreescribió para 38, quedando 87. De éstos, uno se encuentra herido en el hospital de Yecla; otro, en las Torres

de Cuarte, por ser militar, y los otros, en la Cárcel Modelo.

El fiscal pidió se aplique reclusión temporal á 14 procesados, y para los demás la absolución.

Informes de las defensas.—Valencia, 22.—Terminada la lectura del informe fiscal, se concedió la palabra al capitán Sr. Ortega, defensor de Antonio González, secretario de la Casa del Pueblo, exculpándole briosamente y haciendo resaltar la acción pasiva de su defendido.

Luego el capitán Sr. Anoces, defensor de José Díaz, atacó la declaración del único testigo de cargo que hay contra los procesados.

El capitán Sr. Ponzada lee la defensa de Juan Ferry y Juan Yagüe, pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El capitán Sr. García Delgado, defensor de Francisco Sartes, y el capitán Sr. Barrranco, defensor de Tomás Martínez, Juan Ibáñez, Ginés García y Juan Muñoz, dicen que los procesados se hallan en los banquillos por la fatalidad, porque se encontraban accidentalmente en Yecla por haber ido á buscar trabajo.

Las demás defensas han continuado leyendo minuciosos trabajos, modelos de imparcialidad, suspendiéndose el acto y dejando cuatro para mañana.

El seguro de guerra por el Estado

Dice «El Economista»:

«El velero «Julita», propiedad de D. Antonio Menchaca, fué torpedeado en aguas de Alejandría, en el mes de agosto último, por un submarino alemán, que hundió el barco y causó algunas víctimas en la tripulación.

Dicho riesgo fué cubierto por el Comité español del seguro de guerra, á nombre del Estado. Instruidas las diligencias de justificación del siniestro, el Comité citado propuso al ministro de Hacienda el pago de la indemnización, cuyo expediente ha sido tramitado y resuelto en el plazo de cuatro días hábiles, ó sea antes de transcurrir los ocho fijados en el reglamento por el cual se rigen las operaciones del seguro de guerra por el Estado, habiéndose dictado, con fecha 17 del corriente, la oportuna real orden mandando hacer el pago. Es de aplaudir la actividad del Comité y del ministerio de Hacienda, abreviando los trámites, pues con ello acreditan la actuación del Estado como asegurador, y puede servir para ir deshaciendo la leyenda que acompaña á la Administración pública de perezosidad, y en extremo interesada; y es que en el Estado, como en las Empresas particulares, todo el problema es cuestión de personas; y en este caso ha sabido el Estado elegir el personal que interviene y dirige esa oficina del seguro.»

DE GUERRA

El decreto de retiros

Hace días viene hablándose entre los militares de un proyecto del ministro de la Guerra, Sr. Cierva, que, basándose en la ley de Autorizaciones, y legislando por real decreto, se refiere á concesiones de retiros, beneficios para los distintos empleos de la milicia.

Algun periódico también se ocupó del particular, y lo que empezó por ser un rumor, ha ido adquiriendo visos de exactitud.

Aunque hemos procurado informarnos en el ministerio de la Guerra, con el fin de poder dar alguna referencia oficial del expresado decreto, ó mejor dicho, hoy todavía proyecto, nada hemos conseguido, pues la reserva que sobre el particular se guarda es absoluta.

Inquiriendo datos y reuniendo noticias, llegamos á tener la convicción de que la disposición aludida estaba ultimada y aprobada; pero como el espíritu de ella era, indudablemente, el de conceder beneficios equitativos para todos, tenemos la creencia, y casi podemos decir la seguridad, de que en el momento en que estas líneas escribimos, aún el proyecto de referencia no tiene estado legal, porque parece ser que en su parte dispositiva se han de introducir modificaciones que completan el espíritu y buen deseo del decreto mencionado, en armonía con el latir y pensar de nuestro Ejército, quizás representado por sus Juntas de defensas.

Las mejoras y ventajas que para la obtención del retiro ofrecía el real decreto, cuando nuevamente esté ultimado, serán, con las convenientes variantes, las que abarcará el proyecto de retiros de las reformas del general Luque, que aprobó el Senado.

Estas últimas variaciones parece que estriban en lo referente á las amortizaciones, pues en la forma que se pensaban hacer repercutían desfavorablemente y desigualmente en los empleos inferiores.

Esperamos que muy pronto, y después de las modificaciones que apuntamos, el tal decreto sea una realidad legal y conocida.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACIONES COMPANIA DE GRAN GUINOL

Cervantes.—Hace tiempo que el Sr. Rodríguez de la Vega viene dedicándose a este género escénico. Los aficionados á emociones fuertes recuerdan su primera actuación en el Coliseo Imperial y la más reciente en el teatro Romea.

El teatro guineolés, nacido en Francia, fué aclimatado entre nosotros por la compañía italiana que dirigían aquellos dos grandes artistas que eran Belia Starace y Alfredo Sainati. De entonces data la afición á estos comprimidos de melodrama, que vienen á ser al arte dramático lo que la sección de sucesos á la literatura.

Teatro es este que apela á la vida más instintiva del individuo, á la parte física, á la medula y los nervios, con exclusión de toda vida espiritual. De ahí su éxito sobre la masa, amiga siempre de pensar poco.

De las obras representadas anoche—Horrible experimento, ¡El y Esta es la vida—, las tres eran ya conocidas de nuestro público, especialmente ¡Lul!, que constituyó el éxito principal de la compañía Sainati.

El público, que llenaba el teatro, a pesar de la inclemencia del tiempo, de la falta de alumbrado en las calles, de la carencia de coches y de las probabilidades de justos atracos, pasó amablemente el rato, rió las situaciones cómicas, sintió los necesarios caloríos en los momentos trágicos y aplaudió con entusiasmo la concienzuda labor del señor Rodríguez de la Vega, valientemente secundado por la señora Arévalo, la señorita Fuente, y el señor Calvera, que hizo un verdugo abracadabrante.

En suma, una buena noche para el público necesitado de sensaciones fuertes que le hagan olvidar los penosos momentos que atravesamos, sirviendo además de ejemplo á la galería; y excelente para Arturo Serrano, el proteico y afortunado empresario, a quien es de augurar una temporada de pingües rendimientos. Aunque esto sea cosa natural en hombre de tanta suerte crematística que hasta en el Real, cuando los bailes rusos, no obstante pagar los impuestos que otros saben eludir, logró hacer dinero.—J. S.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, á las cinco de la tarde, *La enemiga*. A las nueve y media de la noche, en función especial á precios especiales, beneficio de M. Dario Nicodemi y don Eduardo Marquina con la 22.ª representación de *La enemiga*.

El lunes, en función especial á precios especiales, se representará por última vez en función de tarde, que dará comienzo á las seis, *La enemiga*.

El martes, primer día de Pascua, á las cinco de la tarde, primera representación en esta temporada de la leyenda china, representada á estilo chino, original de Hazelton y Benrimo, traducida por D. Jacinto Benavente, titulada *La túnica amarilla*. A las nueve y media de la noche, definitivamente, se verificará la última representación del hermoso drama *La enemiga*.

Apolo.—El domingo, tres secciones especiales, con los siguientes programas: primera sección á las cuatro (despedida de Encarnación Fuentes), *El asombro de Damasco* (dos actos), en la que bailará la danza de las Almeas por última vez tan renombrada artista; segunda sección, á las seis y cuarto, segunda representación de la obra de Pascual Albi-Melén, que se estrenó ayer, y La Padowa, notabilísima bailarina que desde su debut en este teatro está confirmando la fama de que venía precedida; y tercera sección, á las diez de la noche, *Albi-Melén* (dos actos) y *La Padowa* (danzas).

El espectáculo terminará á las doce y media con el fin de que pueda utilizarse el servicio de tranvías.

Cómico.—El domingo, tres funciones: á las cuatro, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...*; á las seis y cuarto, *Esta noche es Nochebuena...* y *La villa de los gatos*; y á las diez y cuarto de la noche, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...*

En la próxima semana, estreno del vodevil en tres actos, inspirado en una obra alemana, libro y música de aplaudidos autores, titulado *El torbellino*.

Infanta Isabel.—El domingo se celebrarán en el precioso teatro de la calle del Barquillo las siguientes representaciones: A las cuatro y cuarto (doble), *Así se escribe la historia*; á las seis y cuarto, *El ascensor* y *El sueño de Valdivia*.

El lunes (Nochebuena), tendrá lugar, á las cinco y media de la tarde, una función extraordinaria y única, en la que se representarán las dos obras de enorme éxito *Así se escribe la historia* y *El ascensor*, triunfos indiscutibles de la compañía del Infanta Isabel. El miércoles 26, á las diez y cuarto de la noche, por representación de la preciosa comedia *Así se escribe la historia* y beneficio de sus ilustres autores S. y J. Alvarez Quintero.

Martin.—El domingo, en la sección de las seis y cuarto de la tarde, se representarán las obras de éxito extraordinario *El día de Reyes* y *El perro chico*; á las diez y cuarto de la noche, *La reina de las tintas* y *El perro chico*. Completarán tan escogido cartel *La cara del ministro*, *El rey del carbón* y *El bautizo del nene*.

Price.—El domingo á las cuatro, el sensacional melodrama *El rey del tabaco*; á las seis y media, *Zigomar contra Nick Carter*; á las diez de la noche segunda representación de *La leyenda del Rajá*, obra de magia que se estrenó anoche con éxito colosal.

Cervantes.—El enorme triunfo de la admirable compañía Gran Guignol, del eminente actor Rodríguez de la Vega, en la que figura la primera actriz Antonia Arévalo, ha sido unánime y entusiasta, y augura una temporada brillantísima en el teatro de la Corredera. La conjuntada y excelente compañía domina todos los géneros, desde las emocionantes obras terroríficas Gran Guignol, hasta los jugetes cómicos.

Para las tardes se confeccionarán programas selectos con obras cómicas.

El domingo se celebrarán las siguientes funciones: A las cuatro y cuarto *Horrible experimento* y *Francfort*; á las seis y cuarto *La temasa* y el gracioso vodevil *Tortosa* y *Soler*, creaciones del primer actor Rodríguez de la Vega. A las diez y cuarto *Horrible experimento*, *L'altro io*, ¡¡¡Lul!!! y *Francfort*.

Palace-Guignol.—El nacimiento del Palace-Guignol.—Por dificultades en la instalación del torrente de agua natural que aparece ca uno de los cuadros de la obra, ha sido aplazado el estreno de *El nacimiento del Niño Jesús* para el lunes 24, á las cuatro de la tarde, en sección única.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1917, ha acordado repartir un dividendo activo de 10 pesetas por acción, que, con el distribuido á cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 7,50 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 5 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia y Agencias de Villafranca del Panadés, Egea de los Caballeros, Antequera y Huelva, y en los siguientes establecimientos:

- En Oviédo, Banco Herrero.
En Gijón, Banco de Gijón.
En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.
En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Burgos, Banco de Burgos.
Madrid, 20 de diciembre de 1917.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

FIEBRES SE CURAN CON LA PALUDINA HÖHR QUININA, ARSENICO, AZUL MT. Inyecciones y Gotas.

La obra consta de cinco actos, nueve cuadros con preciosas decoraciones nuevas, sesenta personajes, históricamente vestidos, camellos que andan, ovejas que balan... é infinitud de accesorios de atrezzo que completan la magnífica presentación del *Nacimiento*, único espectáculo de Madrid para los niños en estas fiestas de Navidad. Los billetes vendidos en contaduría sirven para la función del lunes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

EL CARTEL PARA EL DIA 23

- REAL.—5 (función 61 de abono, quinta del turno primero), Rogetto.
PRINCESA.—5, *La enemiga*—9,50 (especial) (beneficio de Nicodemi y Marquina), *La enemiga*.
ESPAÑOL.—5, El pueblo dormido y No hay hombre feo—9,45 (popular) (beneficio de Federico Oliver), No hay hombre feo y El pueblo dormido.
COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática).—5, El rayo (función popular), El rayo.
LARA.—4,30, Lectura y escritura y Raquel Meller.—5,30, Agua de borrajas (tres actos) y Herida de muerte, 9,45, Agua de borrajas (tres actos) y Raquel Meller.
ODEON.—5, La escuela de las Princesas.—10, La escuela de las Princesas.
INFANTA ISABEL.—4,15 (doble), Así se escribe la historia.—6,15, El ascensor y El sueño de Valdivia.—10,15, El ascensor y El sueño de Valdivia.
APOLO.—4 (especial), El asombro de Damasco (dos actos) (despedida de Encarnación Fuentes).—6,15 (especial), Albi-Melén (dos actos) y La Padowa (danzas).—10 (especial), Albi-Melén (dos actos) y La Padowa (danzas).
REINA VICTORIA.—4 (doble), El abanico de la Pompadour.—6,50 (especial), La niña de las muñecas.—10,15 (doble), La duquesa del Tabarín.
PRICE.—4, El rey del tabaco.—5,15, última representación de Zigomar contra Nick Carter (con un formidable incendio).—10, La leyenda del Rajá (obra de magia).
ESLAVA.—5, Jesús, María y José y Navidad.—10, Navidad y Jesús, María y José.
COMICO.—4 (especial), La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...—6,15 (especial), Esta noche es Nochebuena... y La villa de los gatos.—10,15 (doble), La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...
NOVEDADES.—4,45, La chicharra.—5, La famosa.—6, La primera de feria.—7,15, La alegría del batallón.—9,15, La alegría de la fuerza.—10,15 (doble), El dinero y la verquerza y Los novios de las chicharras.
MARTIN.—4, La cara del ministro.—5,15, El rey del carbón.—6,15 (especial), El día de Reyes y El perro chico.—9, El bautizo del nene.—10,15 (especial), La reina de las tintas y El perro chico.
COLISEO IMPERIAL.—19 á 1, Malinche con regalo.—2,45, Pelucas.—3,30, Los monigotes.—4,30, Mancha que limpia (especial).—8,45, Pelucas.—9,50, Lo que tú quieras.—10,30, Mancha que limpia (especial).
CERVANTES.—4,15, Horrible experimento y Francfort.—6,15, La temasa y Tortosa y Soler.—10, Horrible experimento, *L'altro io*, ¡¡¡Lul!!! (E) y Francfort.
ZARZUELA.—3 las 4 de la tarde.—Exito: Max, médico á posar suyo (en dos partes, por Max Linder, muy cómico), Elena del Norte.—Exitos colosales de los exóticos Los Jorjales y de la genial artista Alba Tiberio.—A las 6 de la tarde.—Exito de la magnífica película El coliz del valor (cinco partes, 2.600 metros) y compañía Alba Tiberio.—A las 10 de la noche.—Cuarta parte de la Exposición del Panamá, Max, médico á posar suyo y toda la compañía de Alba Tiberio.
THIANON-PALACE.—Cinematógrafo y variadas de moda.—A las 4, Cinema selecto.—5,45, 7,15 y 10, Variadas.—Grandioso éxito de la Argentina.
CINE DE LA FLOR.—El domingo, sección continua de 3,30 á 12,30.—Jules (éxito de la temporada en el Gran Teatro).—Además Sangre y arena (ochos actos, 600 metros, hora y media de duración).—Desde las 8 de la noche, precios de compensación.—Billetes de preferencia, todas las filas, 0,30; general, 0,10; los niños, 0,15 y 0,08, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón (éxito en la Zarzuela).
PALACE GUIGNOL.—(Planta baja del Palace-Hotel).—A las 3, gran función de tarde, por secciones, con las obras más aplaudidas por los niños.—Único espectáculo infantil de Madrid.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Isabel é Isidra contra Peira y Ascension.—A las 5,30 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Encarnas y Joaquina contra Carmen y Pilar.
BRASSERIE PALACE HOTEL
El lunes á las 12 hasta la madrugada, gran reveillon de Nochebuena, seguido de baile, con la cooperación de la aristocrática pareja Alicia D'Ory-Argüelles.—Cubierto, 6 pesetas.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA EUROPEA.—ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS:

Málaga, moscatel y manzanilla.—Atocha, 24 (frente a San Sebastián).—Cajas surtidas de seis á doce botellas.—Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.—Géneros superiores.—Precios muy económicos.—Teléfono núm. 1.523.

LA SEÑORA
Doña Emilia Pullés y Jober
HA FALLECIDO
EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1917
Hablando recibida los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su desconsolada prima, doña Julia Gutiérrez, y los albaceas testamentarios, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios...

SALDO
Botas y zapatos.
SALDO
Zapatos y botas.
SALDO
Botas y zapatos.
SALDO
Zapatos y botas.
SALDO
Botas y zapatos.
C. ROMANONES, 14.
Tienda VICI.
DE INTERES
Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Admón. n.º 10, de RITA SEOANE, Mayor, núm. 37, Madrid. Se cumplimentan las cartas.
PARA NAVIDAD
Juegos piel y manguitos, á 12 pesetas. Sombreros castor y terciopelo, á 4,95. Sedas, lanas, pieles, cintas y adornos. Caballero Gracia, 50. Saldos
LOTERIA NUM. 17
Esta afortunada Admón. envía billetes á prova, para todos sorteos. — D.ª Luisa Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

LA SEÑORA
Doña Josefa del Río y López
HA FALLECIDO
EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1917
Á LOS TREINTA AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Anastasio Guerrero Muro; sus padres, D. Lorenzo y doña Pilar; madre política, doña María Muro (ausente); hermanos, doña María, D. Lorenzo y doña Pilar; hermanas políticas y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirven asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Luzón, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (11)
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, núm. 15.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracollo y P Rico, 5,40 ptas. kilo. Chocolates brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.
CAMAS
DORADAS
1.ª casa en España
Única fábrica que merece este nombre.
Pielillos.—Espoz y Mina, 5.
ESTERAS
LINOLEUM. Saldos 3.000 piezas, más barato que fábrica. Atechillado y encer.º de pisos. T.º 5.020. Salinas. Carranza, 5.
PIELES
Abrigos, desde 300 ptas. Cuellos, » 10 » Príncipe, 4, entresuelo.
SALDOS
LOTERIA NUM. 6
Atocha, 25. Madrid (frente al Odeón). Su ad.ª Laura P. de la Fuente, remite varios sorteos incluso Navidad á prov.ª y ext.º
CAMAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª FABRICA DORADAS Gabea, 34.
LOTERIA NUM. 35
Admón. Antonio Fagoaga, envíos á provincias sorteos corrientes y Niño. 14, PUEBLA, 14.

ANIVERSARIO
LOS EXCMOS. SEÑORES
Don Pío Gullón é Iglesias
Y SU ESPOSA
Doña Carlota Dabán de Gullón
Fallecieron, respectivamente, en Madrid el 22 de diciembre de 1916 y en Irán el 16 de agosto de 1909.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 24 de diciembre en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de los citados señores.
Su hijo, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos y conocidos que los encomiendan á Dios.
Los Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Burgos y Granada, y varios Sres. Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á cuantos fieles practiquen actos de devoción en sufragio de los referidos finados.

SORDERA
catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audítina del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico. cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pesetas. Por correo, 5,50. Lo recetan los médicos. Farmacias y Centros.
Férez, Martín, Durán y todos los de España.

NOTAS DIARIAS
La verdadera Agenda de bolsillo para 1918.
Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos. Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.
UNA PESETA
en las librerías y papelerías, 1,25 remitida certificada. Con encuadernación de lujo, 2 y 2,25 ptas. Cada ejemplar lleva su lápiz correspondiente. Ruiz Hermandades, editores, plaza de Santa Ana, 13. MADRID.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNIC

UNA PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION
de las afecciones de la Garganta, Corizas, Raqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
de la sofocación, accesos de Asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION
de todas las enfermedades del pecho
ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA
PEDIR, EXIGIR
en todas las farmacias
LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA
que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50
y llevan el nombre VALDA en la tapa
AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y C.ª
Barcelona.

PERLAS DE ORO
Perlas de Oro de Welly
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espematorreas, Pérdidas seminales etc., etc. 5 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol, 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLÍNICO, Escalera Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Gregorio Rodríguez
ARENAL, 18. TELEFONO M. 1.439
Gran surtido vinos Jerez secos y dulces, Champagnes todas marcas. Vinos Burdeos, Borgoña y Rioja tintos y blancos Gran surtido artículos Navidad.

TURRONES Y MAZAPANES
BONITOS CAPRICHOS PARA REGALOS DE PASCUAS
Visita la casa VIENA SOL
CONFITERIA, REPOSTERIA Y PIAMBRES
Calle Recoletos, 4; Serrano, 54, y Goya, 28.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2.

ALHAJAS
BRILANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS
PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA
ESPALTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

REEMPLAZO DE 1917
Se verifica la sustitución de AFRICA, en todas las zonas de España, antes de los sorteos en las cajas de Reclutamiento. Diríjase al agente matriculado y propietario D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, MADRID.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
MARTIN Y DURAN
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1. A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Valdecañas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 3. F. C. Valdecañas.—Canters
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

CANARIOS FLAUTAS
Grandes remesas.—Pajarerías Caprani, P.ª de Sta. Ana, 3.

GUIRLACHE
y turrones Zaragoza, Jijona y Alicante, mazapán de Toledo. «La Negrita», Alcalá, 41.

CAPRICHOSAS
y variadas cestas con ricos artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad de artículos de Pascua. Exportación á provincias.—Teléfono 1.173. «La Negrita», Alcalá, 41.

OCASION
Se venden dos magníficas columnas de porcelana de Sevres y bronce (firmadas) de un metro seis centímetros de altura.—Arenal, 10. Artículos de Toledo.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
CONCEDIDA



Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado (Kilos). Rows list various barrel and box quantities and prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceos), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Ezequiel, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadiscos, de los Eumatomos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses" ROMANONES, 7
Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Madrid, 1,50
Provincias y Portugal 5,00
Unión Postal 9,00
América y Oceanía 15,00
Trimestre. Semestre. Año.
4,50 9,00 18,00
5,00 10,00 20,00
9,00 18,00 36,00
15,00 30,00 60,00
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monedas, letras ó cheques, al nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sortos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 115.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Publicidad Económica
5 céntimos por palabra hasta 30 palabras

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.
CONSULTAS
Sordera, ruido, flujo, tumores oídos, conjuntivitis granulosa, escleritis, dicerias, manchas corneas, tumores grábil, globo ocular, párpados, desparpados admirablemente empleando Ionoterapia eléctrica, base radium. Cáncer ozaña (fetidez aliento), causa frecuente divorcio. Princesa, 68. Instituto.
COMPRAS Y VENTAS
Castrerita Riaya, plazo un año, Sempiternos, Inquilinos, pensionistas. Corredora, 45. Teléfono 3.359.
Vendo hotel con Jardín, Carrancho del Alto, 40.000 pesetas. Informes: Campoamor, 9, Sr. Val.
Linoleum, esteraz, terciopelo, los, hules mosa, precios increíbles á pesar guerra. Serrano, teléfono 4.965. Fuentes, 5.
PLANOS Y PLANOLAS compra. Hortaleza, 110.
COMPRO libros y papel. Pelajo, 48.
COMPRO alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.
Vendo en 55.000 pesetas 40 vacas comprando la leche que produzcan. Sr. Fernández, San Germán, 12, de 3 á 5.
Ocasión. Gran caja registrada vendo por tercera parte su precio. Ballén, 49, bajo derecha.
Se vende una marquesina de Sristales, muy barata. Plaza de Matute, 6, tenererete.
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.
FILATELIA
Sellos antiguos y colecciones. Se compra las que me ofrecen, pagando bien. Conviene tísimos consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.
OFERTAS Y DEMANDAS
Joven instruido, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ó oficina. Sin pretensiones. E. Viciano, Jardines, 15, principal izquierda.
Nochebuena. Dedicados, sopas, callos, menudo, vigilia, libes «De coelna». María Luisa Alvarado Duro.
Enseñanza
Bachillerato abreviado.—Tiempo máximo duración, dos años. Provincias, por correspondencia. Estudio facilísimo por resúmenes claros, distintos para cada alumno. Academia Maritense. Plaza San Gregorio, 4.
Especificos
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.